

“LOS USOS Y TENENCIA DE LA TIERRA QUE GENERAN CONFLICTO INTERÉTNICO
EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN
POPULAR.”



Universidad
del Cauca

LEONARDO FABIO PATIÑO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

SANTANDER DE QUILICHAO

2018

“LOS USOS Y TENENCIA DE LA TIERRA QUE GENERAN CONFLICTO INTERÉTNICO
EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ, UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN
POPULAR.”

LEONARDO FABIO PATIÑO

Trabajo de grado para optar el título de: Magister en Educación Popular

DOCTOR JAVIER FAYAD SIERRA

DIRECTOR

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

SANTANDER DE QUILICHAO

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN



Dr. JAVIER FAYAD SIERRA

Director



Dr. GIOVANNY SANJUAN

Jurado Interno



Dr. JORGE ROJAS VALENCIA

Jurado Externo

Fecha de sustentación: septiembre ____ 2018

Agradecimientos

Realizar un trabajo académico requiere de esfuerzo, tiempo y paciencia; este no se consigue sin el acompañamiento de quienes de una u otra forma tiene que ver con nuestras vidas en esos instantes de formulación y elaboración del mismo, este acompañamiento puede ser constante, esporádico, participativo o silencioso, pero siempre activo.

Es por estas razones que quiero agradecer a todas aquellas personas que han estado a mi lado en la realización de este trabajo, inicialmente a ese alguien que aunque no me dio la vida, durante su existencia siempre me apoyo y sé que este donde este nunca me ha abandonado, siempre sentía tu presencia ANGELICA VILLOTA mi madre, a mi esposa SANDRA MILENA SARRIA que aunque no lo mencionaba mucho sé que hacia fuerza para que las cosas me salieran bien a mis hijas ANGELICA MARIA Y ANA SOFIA su alegría y respeto por lo que hago hicieron que no me dé por vencido en los momentos difíciles de este proceso.

A mis demás familiares que siempre han estado pendientes de mí, muchas gracias, pero muy especialmente los líderes sociales Campesinos e indígenas de Piendamó de los cuales conozco de sus luchas y sé que a pesar de las diferencias que puedan existir entre sus comunidades siempre buscan lo mejor en bien de la comunidad a la que representan, MAURICIO MUELAS, ROSEMBERG MORERA, IVAN DARIO VEGA, FREDY YUNDA, VICTOR RAL CAJIAO, ALBERTO TROCHEZ y MANUEL YALANDA.

Profe, JAVIER FAYAD su experiencia y paciencia son aspectos que hacen bien a cualquier estudiante que tenga el gusto de trabajar con usted.

A todos ustedes mil gracias

Tabla de Contenido

	Pág.
CAPITULO I	12
1 PRESENTACIÓN	12
1.1 Importancia de la Educación Popular en la contextualización de los problemas sociales	13
1.2 Acercamiento a una definición de lo Campesino e Indígena.....	14
1.3 Situación y propósitos que dieron origen a la investigación.....	18
1.4 La Educación Popular como estrategia para develar las diversas formas de ver el mundo y relacionarse con él desde las comunidades.	21
1.5 Contextualización.....	23
1.6 Distribución Poblacional y cultivos agrícolas.....	27
CAPITULO II.....	29
2 REFERENTES CONCEPTUALES	29
2.1 Generalidades de los usos de la tierra	30
2.2 Generalidades de la tenencia de la Tierra.	33
2.3 Generalidades del conflicto social	38
CAPITULO 3.....	43
3 REFERENTE METODOLÓGICO, PROCESO Y HALLAZGOS.	43
3.1 Método de investigación	43
3.2 Problematización que dio origen a la investigación.....	45
3.3 Fases de la Investigación.....	47
3.4 Desarrollo de la investigación.....	49

3.5	Usos de la tierra desde la visión campesina.....	50
3.6	Usos de la tierra desde la visión indígena.....	55
3.7	Problematización en cuanto a usos de la tierra entre campesinos e indígenas.	58
3.8	Tenencia de la tierra.....	61
3.9	Tenencia de la tierra desde lo campesino.....	64
3.10	Tenencia de la tierra desde lo indígena.....	66
3.11	Problematización de la tenencia de la tierra entre las comunidades campesinas e indígena	67
CAPITULO 4.....		71
4	EPILOGO: MANIFESTACION DEL CONFLICTO INTERCULTURAL POR LOS USOS Y TENENCIA DE LA TIERRA.	71
5	CONCLUSIONES.....	81

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Plan Básico de Ordenamiento Territorial	26
Tabla 2. Comunidad.....	78

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Plaza de mercado Piendamó.....	24
Figura 2. Entrevista.....	43
Figura 3. Líder Indígena Rosemberg Morera	57

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Matriz de análisis. Líder Indígena Rosenberg Morera.....	87
Anexo 2. Resumen entrevistas Líderes Campesinos e indígenas	89
Anexo 3. Resumen entrevistas Líderes Campesinos e indígenas	90
Anexo 4. Fotos	92
Anexo 5. Modelo de entrevista	93

Resumen

El papel del conflicto en la perspectiva de la Educación Popular alrededor de lo que significan las diferencias territoriales en cuanto a los usos y tenencia de la tierra, permite mostrar las prácticas de las comunidades respecto de las concepciones que tienen de la tierra siguiendo tradiciones, costumbres y cosmovisiones, de esta forma se pretende identificar como se anteponen las formas concretas del ser campesino e indígena en relación a usos y tenencia de la tierra.

De esta forma se pretende establecer las diferenciaciones y valoración distinta que le dan a la tierra las comunidades con el objetivo de identificar los elementos de la visión que tienen desde sus concepciones, por lo tanto se pretende realizar un acercamiento etnográfico que permita explicar por qué se presentan conflictos interétnicos en Piendamó Cauca y como las comunidades perciben la acción del estado y el trato que les brinda a cada una de ellas.

La aparición de los conflictos interétnicos por la tierra pueden ser argumentados desde las diferencias en los usos, los cuales plantean un significado particular de ser dentro del espacio físico de acuerdo a la cultura, de otra parte la tenencia define las formas de propiedad y sus implicaciones, estos aspectos son el motivo de análisis para establecer posibles emergencias de conflictos; comunidades campesinas e indígenas están mediadas por concepciones propias y las formas como el Estado regula la tierra y el territorio, pero hasta qué punto está regulación responde a las percepciones culturales y sociales en la relación tierra/comunidad?

Summary

The role of conflict in the perspective of Popular Education around what territorial differences mean in terms of land use and tenure, allows us to show the practices of the communities with respect to the conceptions they have of the land following traditions, customs and cosmovisions, in this way we try to identify how the concrete forms of the peasant and indigenous being in relation to uses and land tenure are put forward.

In this way, it is intended to establish the differentiations and different valuation that the communities give to the land in order to identify the elements of the vision that they have from their conceptions, therefore an ethnographic approach is sought to explain why they present interethnic conflicts in Piendamó Cauca and how the communities perceive the action of the state and the treatment that it provides to each one of them.

The emergence of interethnic conflicts over land can be argued from the differences in uses, which pose a particular meaning of being within the physical space according to the culture of another part tenure defines the forms of property and their implications, these aspects are the reason for analysis to establish possible conflicts emergencies; Peasant and indigenous communities are mediated by their own conceptions and the ways in which the State regulates land and territory, but to what extent does regulation respond to cultural and social perceptions in the land / community relationship?

CAPITULO I

1 PRESENTACIÓN

Estudiar la concepción que tienen las diferentes comunidades con respecto a los usos y tenencia de la tierra¹, desde sus orígenes, visiones y cosmovisiones, permite realizar un acercamiento académico al planteamiento de posibles explicaciones del porque dentro de las comunidades se generan conflictos, en este sentido las territorialidades han cobrado vital importancia a raíz de las diversas manifestaciones sociales representadas por sectores campesinos, indígenas, negritudes entre otras, quienes encuentran sentido a su accionar a partir del territorio² y por tanto este factor se convierte en su referente central (Torres, 2015: 61), por lo tanto el territorio es para el grupo social su motivo de lucha, dado que en él se ven reflejadas sus aspiraciones de vida y la posibilidad pervivir como comunidad.

El territorio se puede entender como el espacio de apropiación, donde los diferentes grupos sociales buscan reproducir y satisfacer sus necesidades, razón por la cual y ante la escasez de tierras las comunidades ven en peligro, no solo su subsistencia individual, si no también todo el conjunto de aspectos través de las cuales han construido identidad, representada en sus formas de lucha, su cultura, tradiciones y aquellos rasgos que los distinguen o diferencia de otros grupos sociales, Entonces , el territorio se convierte hoy en día en una de las de las razones de movilización social más fuerte a partir de la cual se pueden reivindicar sus derechos como salud, educación, vivienda entre otros muchos más, al igual que es un espacio de defensa y promoción

¹ La tierra está referida a un bien que representa propiedad y funciona como medio de producción, en el contexto rural una buena tierra es un bien preciado, la tierra se refiere a todos los recursos que hay en ella.

² El territorio es un conjunto semántico y material espacial que significa una relación entre un conglomerado y un territorio, donde se reconocen vínculos de interés, reconocimiento e identidad.

de los aspectos culturales que los distinguen, en últimas el territorio le permite a las comunidades exigir sus derechos de acuerdo a sus especificidades.

De acuerdo a lo anterior es a través de las leyes ajustadas a la Constitución donde se generan o reconocen derechos, es aquí donde se puede presentar la inconformidad de algunas comunidades al sentirse excluidas o no tratadas en igualdad de condiciones, aspecto este, que termina por ser el causante de nuevos escenarios de conflicto por la existencia de oposiciones estructurales que generan dos o más actores que compiten por los mismos recursos (Torres, 2015: 49); que para nuestro caso es la tierra, estas situaciones permiten que al interior de los grupos sociales se genere sentido de identidad, la cual a su vez le da orientación a su lucha ante las situaciones consideradas por ellos como transgresiones a sus derechos.

1.1 Importancia de la Educación Popular en la contextualización de los problemas sociales

Este proceso crítico permite igualmente que las comunidades salgan de la pasividad social en la cual han sido inmersas, causadas por la capacidad de dominio del estado a través de sus diversas manifestaciones, expresadas al género, etnia, raza, aspectos políticos, inclinación sexual, condiciones físicas entre otras; de esta manera la EP debe propender por la transformación de grupos socialmente excluidos y oprimidos en grupos que puedan pertenecer a una sociedad justa y humana, la cual ha de partir de sus propias subjetividades para enfrentar el dominio y las formas de control que sean venido implementando, son estos aspectos los que dan al movimiento social una expresión de resistencia (Mejía, 2011: 76) y por tanto canalizador de las insatisfacciones del grupo social al que representan.

1.2 Acercamiento a una definición de lo Campesino e Indígena

El departamento del Cauca dadas su especificidades poblacionales cuenta con sus diferenciaciones bien marcadas por su diversidad étnica; categoría que proviene del griego *ethnos*, que es un término aplicado para diferenciar al “otro” y que ha sido utilizado como signo de marcación social; este término a través del tiempo ha variado o se ha resignificado; es así, como a mediados del siglo XX se empieza a discutir lo relacionado con el colonialismo y se le da la noción de indígenas (etnias) a los pueblos que fueron colonizados y por tanto se encontraban al momento de la llegada de los Europeos a los territorios por colonizar. Estas Formas de clasificación social y sociocultural no eran otra cosa, que una manera de marcación y por tanto un sistema de diferencias que tenían como fin legitimar un sistema de desigualdades sociales (Restrepo y Rojas, 2010:74).

En este sentido en el territorio que hoy conocemos como departamento del Cauca, desde mucho antes de la colonia existían comunidades que lo habitaban, las cuales gozaban de subjetividades propias, representadas en diversas visiones de mundo, religión, formas de gobierno, autoridad, formas de comunicación, relaciones entre la humanidad y la naturaleza, aspectos que hoy en día al interior de quienes se consideran ancestrales como las comunidades Nasa y Misak luchan por que estos rasgos distintivos no desaparezcan; pero además es importante reconocer que estas comunidades en el proceso de identificación como pueblo, implementan formas de lucha para garantizar la pervivencia de sus sistemas sociales que los caracteriza y los distingue de otras comunidades, no como forma de selección discriminatoria si no como formas distintas de ver el mundo.

Para el caso de lo que nombramos y conocemos como campesino, siguiendo a Orlando Fals Borda, este se originó a partir de la conquista española la cual se basó en la explotación

mediada por una forma de trabajar, sembrar, cuidar, que se considera éste como un factor que ha producido las discriminaciones, por las formas de apropiar territorios que es causante de que muchas comunidades indígenas tomaran rutas distintas donde unos permanecieron libres o dispersos, otros se agruparon en resguardos y otros quedaron vinculados a las nacientes haciendas.

Posteriormente llegaron personas traídas de África, quienes son llevados a las haciendas como esclavos donde muchos de ellos se liberaron estableciéndose en comunidades propias y Palenques, de igual forma individuos blancos y pobres que venían de España (Fals, 1975: 52) los cuales se establecieron en muchas partes como colonos independiente y pequeños propietarios que tienen sus diferencias propias y que junto a las de los indígenas y negros da origen a un nuevo grupo social al que se le denomina campesino el cual resulta de ese proceso de juntarse o amalgamarse como lo denomina Orlando Fals Borda.

Cuando nos referimos a las minorías étnicas hoy en día se entiende que son aquellas de origen de regiones particulares, que comparten identidad, origen común, historia y características propias, además de reconocimiento legal; apreciación está que se encuentra reflejada en las normas vigentes como son la Constitución Nacional, leyes reglamentarias de la misma, además de la suscripción de convenios y acuerdos de carácter Internacional como los firmados con la Organización de la Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo, pero que son anteriores.

La etnicidad y los grupos étnicos generan un llamado a las luchas por el reconocimiento de derechos y valoración de sus características que los diferencian dentro de la sociedad, aspecto que genera el surgimiento de mecanismos de protección de la identidad común o propia para los grupos históricamente discriminados, estas motivaciones de movilización y lucha por sus

costumbres y tradiciones son distintas; de ahí, que cada grupo poblacional desde su diferenciación también establece motivaciones de su accionar, en relación a la exigencia del cumplimiento y protección de derechos ganados o la forma de garantizar derechos que consideran no han sido reconocidos.

Los campesinos no son reconocidos como minoría étnica dado que su proceso de formación es posterior a la conquista, siendo esta situación uno de los motivos de lucha más importante que adelantan, dado que pretenden un reconocimiento especial que les permita acceso a garantías de derechos que consideran que en la actualidad les son vulnerados o no reconocidos, en el del Municipio de Piendamó además de comunidades campesinas que son la mayoría en el sector rural, también existe presencia de comunidades de minorías étnicas representadas en los pueblos Misak y Nasa, los cuales desde el punto de vista organizativo se agrupan en el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y Autoridades Indígenas de Colombia AICO entre otras.

Esta situación conlleva a la generación de una inflexión relevante al tema de la tierra, ya que como se ha mencionado anteriormente, en Colombia se reconocen como minorías étnicas a los Afrodescendientes, Indígenas, Raizales y al Pueblo Room, situación que les permite además de ejercer “autoridad y autonomía”, también les genera la necesidad de establecer luchas relacionadas como por ejemplo por la tierra, aspecto ha causado en el Cauca variados y constantes conflictos; no solo entre comunidades indígenas, si no entre indígenas y afrodescendientes e indígenas y campesinos, la población campesina ha emprendido una serie de acciones representadas en movilizaciones y paros que buscan que su situación sea reconocida de manera espacial o similar con las poblaciones de minoría étnica que les permitiría “gozar” de los mismos “privilegios” o derechos.

El término campesino ha requerido de procesos de construcción social, donde los imaginarios, representaciones y creencias, le ha permitido a este sector de la población, crear identidad propia acorde a sus características; Orlando Fals Borda define al campesino como “El conjunto de las clases sociales con cuya fuerza de trabajo se hace producir la tierra de manera directa, estableciendo formas diversas de relaciones de producción.” (Fals, 1975: 51); en este sentido, su necesidad de producir va encaminada a la satisfacción de necesidades y por tanto busca también generar excedente, aspectos estos que se pretenden develar en la investigación y que como se observará forma parte de las diferencias entre lo indígena y campesino.

Lo campesino no se limita exclusivamente a lo rural o al pequeño productor, ser campesino es una construcción de identidades basadas en una historia, tradición, cultura (Fairestein, 2013: 295), que esta mediada por el acceso al territorio porque se considera el lugar donde toma cuerpo y se refuerza como el sustento base en la solución de sus necesidades, entonces la constante lucha de las comunidades campesinas está enfocada en la búsqueda Constitucional y Legal del reconocimiento de derechos diferenciales a partir de la organización social, en lo campesino es importante retomar el caso del municipio de Piendamó, quienes se asocian o agrupan a través de la Asociación de Usuarios Campesinos “ANUC”, Asociación Nacional de Reserva Campesina “ANZORC”, Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria “FENSUAGRO” y el Fondo Nacional Agrario “FNA”, entre otras que han venido generando procesos de lucha por los derechos de los campesinos.

La ANUC que agrupa a la mayoría de campesinos en el municipio de Piendamó, fue creada a finales de los años 60, las otras organizaciones mencionadas anteriormente se han venido creando de manera posterior, pero siempre con un interés similar que hace referencia al deseo de reivindicación social, que en la práctica de su lucha es la de convertir al campesino en

sujeto de reconocimiento de los derechos diferenciales; donde estas diferenciaciones están referidas a las desigualdades y relaciones jerárquicas entre los grupos étnicos, que fueron ubicados en un rango o lugar de la sociedad, producto de las distribuciones que se hicieron que conformaron una sociedad por medio de los diferentes mecanismos de control del trabajo impuestas por la americanidad (Quijano, 1992, 16).

Ante estos aspectos de negación y clasificación histórica que hoy en día se mantienen y que son generadores de luchas, el Estado no ha sabido dar respuestas efectiva que satisfaga las necesidades de los reclamantes de derechos, produciendo conflictos entre las comunidades que exigen el acceso a la tierra como elemento material para desarrollar sus tradiciones y solucionar sus necesidades.

1.3 Situación y propósitos que dieron origen a la investigación.

En este escenario se pretende establecer las diferencias en los usos y tenencia de la tierra en la población campesina e indígena del Municipio de Piendamó, lo anterior busca entender sus complejidades de acuerdo a las subjetividades propias de cada comunidad, las cuales dan como resultado diferencias en la forma como se relacionan a través de los usos que le dan a la tierra y la naturaleza, igualmente se pretende identificar la forma como las comunidades acceden a la tierra y por tanto como esa tenencia se puede convertir en un elemento diferenciador que puede ser generador de conflictos, estos dos aspectos usos de la tierra y tenencia de la misma son situaciones que en el municipio de Piendamó en relación con las comunidades Campesinas e indígenas han causado preocupación no solo al interior de dichas comunidades, si no del resto de la población frente a los conflictos que se han presentado y se puedan seguir presentando.

El planteamiento de la pregunta ¿Porque los usos y tenencia de la tierra son generadores de conflictos entre las comunidades que la habitan?, fue el inicio de este trabajo, dicha pregunta

surgió a raíz del conflicto presentado el 25 de marzo de 2013 en el municipio de Piendamó, no siendo este el único hasta el momento, pero sí el que generó la iniciativa para ejecutar el presente proceso de investigación, dicho evento se dio entre las comunidades indígenas Nasa del Cabildo “Raíces de Oriente” y campesinos de la vereda Octavio, ubicada en el distrito tres de la zona rural de Piendamó. Los eventos se presentaron por un predio conocido como “La Alsacia” que no superaba las 50 hectáreas y el cual se encontraba para la fecha de los hechos ocupada por las dos comunidades, situación que se venía dando desde el año 2005.

Según lo manifestado por integrantes de ambas comunidades, este predio se encontraba en situación de abandono por parte del propietario, el cual al parecer lo había dejado por problemas de carácter legal, quedando a cargo del mayordomo, el cual al no percibir ingresos optó por dar permisos a campesinos de la zona para que realizarán sembrados en pequeñas porciones de tierra a cambio de dinero, ante esta situación los campesinos vieron la oportunidad de ocupar el predio y buscar el apoyo del gobierno para que se comprara la tierra y les fuera adjudicada. Estos al ver que no tenían experiencia en este tipo de procesos optaron por llamar a los indígenas del Cabildo de Raíces de Oriente, según lo manifestado por ellos mismos y se afiliaron a dicho cabildo en otras palabras pasaron a ser comuneros y por tanto integrantes del cabildo (Territorio Ancestral Nasa, 2011:1-10).

De acuerdo a las tradiciones indígenas cuando una persona pasa a ser parte de la comunidad por reconocimiento que se suscribe a través de la afiliación, en este caso al Cabildo de Raíces de Oriente es porque se reconoce como indígena, por tanto acepta y practica los ritos y costumbres de la comunidad; en el caso particular se aceptan que se habla de dos comunidades distintas que estaban integradas al mismo Cabildo; la forma como distribuyeron los espacios físicos de la finca fue por asignación de parcelas que tenían en promedio entre una y dos

hectáreas a 16 familias, ocho de campesinos (censados en el listado indígena) y ocho Nasa, teniendo en cuenta además los espacios comunitarios.

Con el paso del tiempo se empezaron a presentar dificultades porque los campesinos (censados como indígenas) no se identificaban, entre otras cosas, con los ritos practicados por los indígenas al considerarlos hechicería (Acta de la Secretaria de Gobierno del 28 de marzo de 2013: 3) y por qué querían que se dieran documentos de propiedad de los terrenos o espacios asignados a lo cual se respondía por parte de las comunidades indígenas que esto no era posible dado que los territorios indígenas tienen como característica que son colectivos.

El problema se fue agudizando través de diversos eventos donde se habían presentado situaciones tensas entre quienes habitaban la finca y por el intento de otras personas de la comunidad por ingresar al predio ya que manifestaban que no tenían tierras y que los indígenas no las producían y que por tanto ellos estaban con la intención de entrar y poner a producir dichas tierras, situación que fue agravando la situación, hasta el que el día lunes 25 de marzo de 2013 en horas de la noche se dio un evento violento donde personas encapuchadas y al parecer armadas ingresaron causando enfrentamiento que dieron como resultado varias personas heridas, incendiaron la vivienda principal de la finca y se presenta desplazamiento de personas de la comunidad indígena.

Esta situación coloco de presente varios aspectos que generaron la necesidad de adelantar el presente estudio, siendo el interés principal el de identificar los usos y la tenencia de la tierra como generadores de conflicto interétnico en el municipio de Piendamó, lo anterior tomando como elemento de análisis la escasez de tierra dentro de este espacio territorial y el desarrollo legal que brinda el Estado frente al tratamiento de estas dos clases de comunidades, por lo tanto

se pretende indagar sobre el surgimiento de los conflictos interétnicos en Piendamó a sabiendas que este factor no se evidenciaba hasta hace poco en este territorio.

1.4 La Educación Popular como estrategia para develar las diversas formas de ver el mundo y relacionarse con él desde las comunidades.

El esfuerzo de los Educadores Populares entre otras muchas cosas, se dirige a generar reflexiones sobre la forma como se ha venido construyendo desde la racionalidad universalista procesos mono culturales, que rompen la diversidad existente en los territorios, desconociendo las experiencias, saberes, conocimientos, sabiduría y tecnologías (Mejía, 2015:9). En la concepción de la Educación Popular es necesario identificar las diversas formas de ver el mundo y relacionarse con él, desde las visiones de las diversas comunidades, que permita visibilizar aspectos prácticos de las comunidades que son desconocidos por otros y que llevan al juzgamiento o prejujuamiento, sin elementos académico suficientes, siendo el resto de la población víctima de las imposiciones y manipulaciones por los sectores de poder que llevan al enfrentamiento entre de las mismas comunidades.

En este sentido la EP cumple un papel importante dado que permite establecer o identificar el sentido que debe cumplir dentro de la sociedad, para lo cual existen diversas formas como son la de reproducir del saber de las comunidades en relación al conocimiento y el cumulo de conocimientos propios que se reflejan en los saberes y prácticas las cuales son diferentes en cada comunidad, de igual forma la EP debe buscar los espacios que permitan democratizar este saber cómo mecanismo de preservación de su cultura y como forma de dar a conocer a otras comunidades la razón de ser o prácticas de cada una en relación a sus cosmovisiones y la importancia de la existencia de movimientos que busquen interpretar los problemas de exclusión social a la que se han visto sometidas los diversos grupos humanos, en procura de transformar las

condiciones de injusticia que mantiene a las comunidades en situación de oprimidos y excluidos (Brandao, 2006:75, citado por Torres, 2015:14)

Para lograr identificar la forma como los usos y tenencia de la tierra pueden generar conflictos interétnicos se parte de establecer de manera general la visión campesina e indígena frente a estos aspectos, se trabaja por medio de entrevistas realizadas a líderes representativos e identificados previamente, de manera intencionada de acuerdo a su trayectoria, trabajo comunitario y compromiso; que nos permite entender la forma diferenciada de sus relaciones con la tierra a partir de sus usos y la tenencia de la misma como factores de contradicción que se ve reflejada en el surgimiento de conflictos, como los que se han presentado en el municipio de Piendamó y específicamente el de la Finca la Alsacia que da origen a este trabajo. Además se realizaron observaciones participantes, visitas de ejercicios de “activación de la memoria” y manejo de un diario de campo.

Identificar las diferenciaciones complejas en las visiones campesino e indígena frente a la tierra, permite abrir el camino de indagación para entender el conflicto, dado que estas visiones responden a la forma como se ven las comunidades en el territorio y la forma como lo aprovechan, en este sentido se presentan dos concepciones: Una que tiene relación con la protección y conservación de la naturaleza; Otra concepción que da prelación a los aspectos económico basados en la producción como forma de satisfacción de las necesidades, estas diferenciaciones permiten comprender los temores o amenazas que puedan presentarse entre las comunidades.

Lo anterior permite establecer un segundo aspecto que tiene relación con la forma como el campesino e indígena da una valoración distinta a los usos y tenencia de la tierra, en este sentido se pretende evidenciar como cada una de estas comunidades valoran de manera diferente

a la tierra, para lo cual lo subjetivo y lo practico recobra un valor importante, en esto podemos decir que lo subjetivo hace referencia a las concepciones que se tiene por parte de cada comunidad de acuerdo a sus orígenes e intencionalidades, para lo cual se indaga que es lo que piensan los campesinos e indígenas frente a la tierra y como se ven relegados en ella.

1.5 Contextualización.

El municipio de Piendamó se encuentra ubicado en la meseta de Popayán a 2 38" latitud norte y 76 30" longitud oeste, parte media de la región montañosa de la sub-cuenca del río Piendamó, sobre la vertiente occidental de la cordillera central, su cabecera Municipal está ubicada sobre la carretera panamericana a 100 kms de la Ciudad de Cali y 25 kms de la ciudad de Popayán (en Plan de desarrollo Piendamó somos todos 2012 - 2015), la extensión territorial del Municipio es de 197 Km²

La ubicación geográfica de Piendamó hace que los habitantes de los municipios antes mencionados requieren como transito necesario y casi que obligatorio, su paso por Piendamó; este aspecto ha hecho de este municipio, se haya convertido con el paso del tiempo en el lugar de mayor dinámica comercial en la zona centro del Departamento, lo anterior se evidencia con el desarrollo de sus días de mercado donde la presencia de comerciantes provenientes de los municipios aledaños y de otros, al igual que el flujo de compradores ha aumentado de manera considerable, hasta el punto que hoy en día pasa de tener dos días tradicionales de mercado (miércoles y sábados) a tener en la actualidad cuatro (miércoles, Viernes Sábado y Domingo), siendo miércoles y sábados los principales.

Figura 1. Plaza de mercado Piendamó



Fuente: El Autor

Otro elemento de gran importancia que caracteriza a Piendamó se encuentra relacionado con su ubicación geográfica en razón al trazado de la vía panamericana, este aspecto hace que Piendamó pueda ser punto de contacto directo con las Ciudades de Popayán y Cali, capitales de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca respectivamente y cruce de caminos de los Municipios con los que comparte límites, siendo esta otra de las razones de su dinámica comercial y que de alguna manera explica el por qué Piendamó presente uno de los índices de crecimiento urbano más acelerado del departamento del Cauca.

El proceso de desarrollo histórico de Piendamó se puede considerar según los investigadores Phanor Teheran y Luis Gerardo Franco en cuatro periodos; el primero, hace relación al prehispánico, donde según investigaciones se manifiesta la formación y la existencia de vestigios y tumbas funerarias que se remontan al siglo VIII de la era Cristiana, ya en los

albores de la conquista española se identifica la presencia de grupos humanos llamados Tunias y Piendamúes, los cuales colindaban con Paeces y Guámbianos pertenecientes a las comunidades Nasa y Misak, que habitan los territorios de Silvia, Jámbalo, Páez entre otros sitios.

El segundo período, se remonta a la época de conquista y colonización española, cuando resultado de la implantación de las formas de dominio europeo se establecieron las encomiendas, las cuales buscaban organizar la vida económica, cultural y social de los habitantes del territorio en resguardos, las encomiendas según estos investigadores se documentan desde 1552 con Pedro de Mota y Sebastián de Belalcázar hasta 1.731 cuando estas tierras estaban en cabeza de la Corona Española, al igual que la formación de las primeras haciendas como formas de repartición de tierras, que a la postre generan los latifundios y por consiguiente la concentración de tierras sobre todo de aquellas más productivas.

Posteriormente identifican un tercer período, ya ubicado en la época republicana que comienza a gestarse con los hitos de independencia y la aceleración de la colonización dada por las medidas de abolición de los resguardos por el inicio de las primeras sociedades mercantiles, las cuales permitieron el poblamiento de la zona que hoy conocemos como Piendamó, dicho poblamiento inicia en la zona occidental con personas que migraban procedentes de Cajibío y Morales los cuales se asentaron inicialmente en lo que hoy conocemos como Piscitao Chico y Corrales, posteriormente hacia el siglo XIX, se adjudicaron terrenos en Tunía para lo cual se conforma como Distrito Municipal.

Como cuarto periodo, se da a raíz del advenimiento del Ferrocarril del Pacifico, este determinó la consolidación de la cabecera Municipal en la población de Piendamó y que configura en la actualidad las características específicas del Municipio. El poblamiento de Piendamó data de 1.924 con ocasión de la construcción de la Estación del Ferrocarril del

Pacífico, inaugurada a mediados de este año por medio del Acuerdo Municipal número 04 de 1.931 donde fue erigido en Corregimiento; mediante Ordenanza de la Asamblea Departamental del Cauca número 10 del dos (2) de abril de 1.934 fue llevado a la categoría de cabecera del Municipio. (Teherán y Franco, 2012:3)

La organización territorial del municipio se da por distritos, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Distrito #	Veredas que lo conforman
Uno	San Isidro, El Carmen, El Agrado, Once de Noviembre, Villa Nueva, Alto Piendamó, La Esperanza,
Dos	Corrales, La Florida, Villa Mercedes, La Lorena, Matarredonda, Guacoseco, Valparaíso, San Miguel, Loma Corta, Santa Helena, Nuevo Porvenir, Vega Núñez, La Unión.
Tres	Salinas, Caña Dulce, Mate Caña, Los Pinos, California, Campo Alegre, Uvales, San José, <i>Octavio</i> , El Diviso.
Cuatro	El Hogar, Media Loma, Los Naranjos, Los Arados, El Pinar, La Palomera, Vivas Balcázar, Bella Vista, Farallones, Altamira, Quebrada Grande.
Cinco	Melchor, La María, Betania, El Mango, La Puentecita
Seis	Zona Urbana incluye las veredas Bello Horizonte y la Primavera

Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial

1.6 Distribución Poblacional y cultivos agrícolas.

Según datos del Departamento Nacional de estadística DANE la población total Piendamó es de 42.886 habitantes (DANE 2015) dicha población representa el 3,1% del total del Departamento del Cauca. La mayor parte de los habitantes están ubicados en la zona rural debido a su vocación agrícola de orígenes Campesinos, Indígenas y Afrodescendientes, de acuerdo a estos datos se evidencia que el territorio del municipio es de 197 Km² siendo uno de los municipios más pequeños desde el punto de vista territorial en el departamento del Cauca y uno de los más densamente poblados elemento este de importancia para el análisis posterior del presente trabajo.

Un 83.8 % de la población se identifica como “mestiza” que conforma la “población mayoritaria” según los datos del Censo de población, en cuanto a la caracterización poblacional dado que el término campesino no aparece, de los cuales 28.190 trabajadores se ubican como rurales y agrarios. Del total de la población, el 49,4% está constituido por hombres (21.224) y el 50,5% por mujeres (21.662); el 61.2 % de la población se encuentra dentro de lo que se considera por parte del estado como población económicamente activa.

En relación a la población perteneciente a las comunidades o grupos étnicos, estos se ven reflejados según las estadísticas del DANE en el municipio de Piendamó con la presencia de dos Pueblos Indígenas el Misak y el Nasa, los cuales representan el 14,1% de la población, el 2,1% pertenece a las comunidades Afrodescendiente, negra y mulata. Como se observa el 16.2% de la población total de Piendamó pertenece a las minorías étnicas representadas en las comunidades indígenas y de negritudes tal como se establecen en la Constitución Política.

De acuerdo a los datos suministrados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Agropecuario de Piendamó SDAE, en el municipio existen 54 veredas ubicadas en los cinco

distritos rurales que obedecen a la organización político-administrativo, en los cuales se presenta un numero de 10.028 predios dedicados al sector agropecuario de los cuales 9.000 predios se encuentran en producción, principalmente en el cultivo de café (SDAE-Piendamó, informe presentado al Ministerio de Agricultura, 2017)

De lo anterior se puede observar que en la zona rural el café es el producto predominante, razón por la cual Piendamó se encuentra como el segundo Municipio productor del grano en el departamento, de igual forma se ha identificado que aunque el cultivo de flores no abarca grandes extensiones de terreno si es un factor importante de trabajo para las familias rurales de este municipio; es uno de los generadores de mano de obra generalmente informal, igual sucede con la producción de caña la cual es utilizada para la producción de panela y sus derivados.

CAPITULO II

2 REFERENTES CONCEPTUALES

La Educación Popular frente a los usos de la tierra por parte de las comunidades indígenas y campesinas ha de buscar generación de espacios de dialogo y discusión frente a la defensa de los conocimientos propios y característicos de cada comunidad, encaminados a la problematización de la vida, evidenciar la crisis de la biodiversidad en relación a la forma como se está usando la tierra, los efectos ambientales y el acelerado ritmo de devastación ambiental que se realiza y, que como consecuencia de ello nos encontramos como sociedad a condiciones cada día más desfavorables donde la permanecía de la especie humana cada día es más difícil.

Entender las formas como se relacionan las diferentes comunidades requiere de un esfuerzo académico enfocado en encontrar rasgos distintivos de cada una de ellas, de esta manera se puede intentar identificar las razones que llevan a que se presenten desencuentros que en muchas ocasiones desembocan en conflictos que alteran la tranquilidad y armonía entre ellas. Existen diversas situaciones problematizadoras que van desde los procesos organizativos étnico-territoriales, hasta la forma como se está manifestando la permanencia en los territorios por parte de las diversas comunidades, al respecto es necesario manifestar que la situación relevante para estas épocas tiene que ver con la problematización de la vida (Escobar, 2015:68), que no es otra cosa que la forma como se es y se está en los territorios de acuerdo a sus costumbres y tradiciones.

Es fundamental indagar desde el campo teórico-político lo relacionado con las identidades étnico territoriales y la problematización de la vida, lo que nos indica la necesidad de buscar un equilibrio entre los derechos o el acceso a la tierra y el uso de la misma, con una visión ambiental/biodiversa en aras de mejorar las condiciones de vida para todos quienes habitamos la

tierra, esta concepción en primera instancia va en contravía de la visión neoliberal donde lo que importa es una relación de explotación en pro de la riqueza (de unos en contra de otros), por tanto según esta visión lo que busca es que la relación del ser humano con la naturaleza se de en condiciones de conservación y protección y no solamente desde el punto de vista economicista, (Escobar, 2015: 70)

2.1 Generalidades de los usos de la tierra

Para desarrollar estos aspectos y de acuerdo a los objetivos planteados, se indaga sobre los usos que le dan a la tierra desde los diversos entramados comunitarios (Gutiérrez, 2012:3), que para este caso son los campesinos e indígenas del municipio de Piendamó, entendiéndose esto como la forma que se trabaja la tierra, los objetivos que se persiguen, las prácticas agrícolas que se desarrollan, la función que cumple frente a la convivencia familiar y social; en otras palabras las visiones y cosmovisiones que posee cada comunidad; de otra parte se pretende indagar la forma de tenencia de la tierra de acuerdo a las tradiciones y sus modos de organización en procura de sus reivindicaciones sociales, entre las cuales están las autonomías locales y regionales que buscan organizarse como poderes de un sociedad (Zibechi, 2006: 75), en busca de reconocimiento de sus derechos además de identificar los temores o amenazas frente al territorio.

Los usos de la tierra los trabajamos dentro de las dimensiones planteadas por Arturo Escobar, quien plantea como establecer y corregir los efectos ambientales que los usos de la tierra pueden causar a la naturaleza, en la actualidad existe el conocimiento generalizado de los efectos que causa sobre el ambiente y la forma como el ser humano se está comportando con él, pero no pareciera tener resultado efectivo ese conocimiento, de otra parte se plantea identificar la crisis social y ecológica, donde se establece una transición ecológica y cultural en procura de

permitir coexistencia entre los diferentes grupos sociales y como forma nos lleva a plantear la posibilidad de Re-localizar la alimentación como forma de debate al proceso de globalización (Escobar, 2014: 15)

En consecuencia los usos responden a la forma como se ha construido a través del tiempo la cultura de un determinado grupo social, sea campesino o indígena, el cual da como resultado concepciones propias y diferenciadoras que están representadas en las cosmovisiones de cada comunidad, que a su vez brinda especificidades concretas como son los símbolos característicos donde se manifiesta la forma como se relacionan con el mundo natural, los procesos en el tiempo que han permitido naturalizarse y expandirse y que los caracteriza frente a las demás comunidades, estos diversos espacios es lo que ha llamado Arturo Escobar como Pluriverso que no es otra cosa que la presencia de múltiples mundos, que se desarrollan en territorios de diferencia o también podría llamarse territorios diferenciados.

Estos usos, van determinados por las costumbres o tradiciones practicados, en el caso de la comunidades indígenas prevalecen los aspectos subjetivos, entendidos estos como las diferentes visiones que tienen sobre la tierra y en general sobre la naturaleza, donde el respeto y la armonía son sus consignas; mientras que en el caso campesino se observa una visión más de carácter economicista y de aprovechamiento lo cual se puede considerar por que ha sido permeado por la visión desarrollista de la sociedad, pero se observa una creciente preocupación por los aspectos relacionados con la situación crítica de la naturaleza y los efectos negativos que causa sus prácticas o usos que le dan a la tierra.

La tierra y sus usos generan, como primera medida al interior de las comunidades indígenas y campesinas identidad; que es el resultado de las subjetividades y sentidos de pertenencia, debido a que cada comunidad a través del tiempo ha elaborado símbolos, ritos,

lenguajes, historias que los distinguen de otras comunidades, estos sistemas culturales con sus significados y practicas simbólicas definen su identidad (Allaire & Firsirotu, 1992), la cual se refleja en el sentido de pertenencia que desarrollan alrededor y dentro de su espacio geográfico para sentirse como miembros de la comunidad de la cual hacen y forman parte.

Como segundo aspecto, se genera el empoderamiento social, el cual puede considerarse como la capacidad que adquieren las comunidades de construir relaciones en aspectos sociales, políticos, económicos y que les permite tener en cuenta los intereses de las personas integrantes de la comunidad al interior del territorio, lo anterior se concreta en las formas de organización que se desarrollen y que tienen como fin entre otras cosas, la reconstitución y constitución de identidades al igual que de lazos sociales (Contreras, 2000:55). Es a partir de la creación o fortalecimiento de significaciones y representaciones en procura de mejorar las condiciones de vida de los integrantes del grupo, este proceso organizativo parte de una acción colectiva que tienen como fin el mejoramiento de las condiciones de los integrantes de la comunidad en todos los aspectos.

En tercera instancia, está la autodeterminación dado que la tierra es el espacio donde las comunidades pueden, además de generar resultados de su labor agrícola, producir sentimientos de lucha y conservación de su tierra, dado el proceso de identidad, por tanto la autodeterminación es el resultado del conocimiento que se adquiere por la misma comunidad de sus características y de acuerdo a ello generan propuestas propias que responde a sus necesidades y características y no a la imposición de visiones distintas o externas a su contexto social.

En cuarto lugar, se genera auto reconocimiento porque la tierra le permite un espacio de vivencia cultural, muestra de esto es lo que plantea Arturo Escobar en su texto “Territorios de Diferencia”, donde manifiesta que las luchas actuales van tomando relevancia en cuatro

componentes que son: Conceptualizar y potenciar el proyecto de vida, defensa del territorio, dinamización organizativa en torno a la apropiación y control social del territorio y la participación en estrategias de transformación más amplia; con lo anterior lo que pretende es que desde los usos del territorio se expresen o manifiestan las condiciones materiales y culturales para la reproducción de la vida, lugar donde se adquiere conciencia planetaria, se desarrollan transiciones sociales y entramados humanos, en el territorio se ve reflejado el poder, la naturaleza e identidades y por tanto se manifiesta el gobierno (Escobar, 2015:79).

Esta concepción del uso del territorio se plantea como un espacio de afirmación y reafirmación del ser visto en tres derechos básicos que son: derecho al SER como identidad (Ser campesino, ser indio, ser negro), derecho al espacio para SER (Derecho a un territorio) y el derecho al ejercicio del SER (autonomía, organización y participación) (Escobar, 2015:86) de igual forma en él se desarrollan tradiciones, memoria histórica, costumbres, ritos y distintas formas de organización social (Barabas, 2001:16)

2.2 Generalidades de la tenencia de la Tierra.

En cuanto a la tenencia de la tierra es necesario iniciar planteando algunas generalidades de la evolución histórica de este aspecto, como primera medida se requiere mencionar que dentro del proceso de formación y consolidación de los estados Nacionales de América, durante y posterior a la invasión europea a finales del siglo XV y XVI, se dan cuenta que la posesión de la tierra genera poder al poseedor poder que se evidencia por las condiciones que impone quien lo posee, frente a quienes no poseen tierra como factor de producción de sus alimentos, por tanto determina las relaciones de trabajo y de subsistencia de los desposeídos. (Fals, 1975: 26),

La evolución histórica de la tenencia de la tierra ha variado en nuestro territorio de diferentes formas, al inicio de la llegada de los europeos a nuestras tierras los reyes se consideraban dueños de lo descubierto con el beneplácito de la iglesia que era el otro gran poder de la época, en este sentido los “conquistadores” no podían hacer tenencia de la tierra si la autorización o “confirmación” de la realeza, por lo tanto existían figuras como la “regla de morada y labor” (Fals, 1975: 26), donde el colono ocupaba la tierra y la colocaba a producir pero sujeta a que en cualquier momento el rey solicitara su devolución; en esta figura la tenencia de la tierra siempre estaba a voluntad de la corona ya que por situaciones económicas o de intereses políticos podía disponer de ella, esto se llamó “dominio inminente” por parte de la Corona.

Posteriormente se establecieron otras figuras donde los reyes compartían el dominio inminente y era a través de las capitulaciones, los visitadores, los cabildos españoles y las reales audiencias, estas cuatro formas de compartir el dominio se le llamo “mercedes”, las cuales podrían ser de caballerías o estancias de grandes extensiones, estas formas de compartir el dominio se hacía con el compromiso de que los colonos debían comprobar que no había sacado indios de las tierras que pedían, obviamente era algo que generalmente no se cumplía y por el contrario la regla general era el abuso a través de la reducción, la evangelización y la explotación. (Fals, 1975: 26)

En el caso del Departamento del Cauca (Popayán), según Orlando Fals Borda, las primeras mercedes datan de 1560 que fueron entregadas a Francisco de Mosquera, de donde surgen las haciendas donde los indios pasaron a ser siervos de los señores y sus labores se centraron en la producción y estar al servicio a los españoles quienes se limitaban a proveerles de trabajo, comida, calzado, sombrero y vivienda (Hernández, 1949: 264 – 265), de acuerdo a lo planteado se puede decir que lo relacionado con la tendencia del latifundio tiene su origen desde

el proceso de la colonia y que posteriormente fue asimilado por el Estado ya en su concepción de republica liberal desde los derechos de propiedad.

El Estado Colombiano desde su origen asume una posición que beneficia y protege al latifundista basado en aspectos de carácter económico, político dándole peso a los intereses de particulares, frente a esta situación se he generado una vertiente o tendencia que se opone a esa concepción y tiene relación con la lucha contra la explotación latifundista, oposición a las políticas del monopolio o concentración de la tierra, en esa dirección se han generado movimientos que buscan el fomento de organizaciones asociativas o colectivas del trabajo agrario lo cual amerita del apoyo espontaneo u organizado de grupos sociales como los indígenas, campesinos entre otros.

Es necesario realizar una aproximación teórica de lo que significa un movimiento social y en este sentido se puede manifestar que este obedece a una acción colectiva, que se genera por la pre existencia de un conflicto resultado de tensiones estructurales (descontentos) y que por tanto generan vulneración a intereses concretos, como puede ser el uso y la tenencia de la tierra debido a las visiones distintas que le dan las comunidades y la forma como el Estado ve y atiende a cada una de ellas. Por tanto los movimientos sociales son canalizadores de esas insatisfacciones y por tanto la razón de ser de los movimientos sociales es la de conocer la realidad y de querer transformarla (Ibarra, 2000: 10)

Existe en la actualidad diversas formas de organización social frente a la búsqueda de la reducción del latifundismo, algunas de ellas vienen desde la misma época de la colonia, como son los resguardos y cabildos, que surgen como formas de organización y control social por parte de la corona española y que se han conservado hasta la actualidad y son las formas organizativas que han conservado las comunidades indígenas.

En lo campesino se requiere por parte del Estado definir una conceptualización de los que es el campesino, así como su caracterización estadística que permita identificarlo específicamente y no generalizarlo como población “mayoritaria u otro”, razón por la cual el campesinado viene en una constante lucha por lograr estos aspectos que le permitirán luchar por sus derechos de una manera más focalizada, obteniendo un trato diferencial; en la actualidad no existe un marco legal que le permita luchar por sus derechos de manera concreta como campesino, solo existen figuras como las Zonas de Reserva Campesina que no se ajustan ni a condiciones socioculturales especiales, que les de prerrogativas, ni territoriales exigidas por los campesinos, razón por la cual consideran que han sido inoperantes y han causado divisiones al interior de las organizaciones campesinas.

En este sentido la función de las organizaciones sociales buscan entre otras cosas, generar empoderamiento del grupo social al que representan, referido a los procesos de desarrollo de las potencialidades individuales y sociales de los grupos humanos (Mejía, 2011: 176), que significa sentirse parte de un entramado social para poder buscar reivindicaciones que les permita vivir de buena manera, por tanto estas organizaciones contribuyen a enriquecer y generar la vida social y organizativa a partir de la generación de nuevas subjetividades y sentidos de pertenencia (Torres, 2006:8), por lo tanto la gran contribución de las organizaciones a la comunidad es el enriquecimiento del tejido social.

Tanto las organizaciones indígenas como campesinas, pretenden desde sus visiones y concepciones generar sentido a la lucha social, la cual va direccionada en varios aspectos, donde el acceso a la tierra es una de las prioridades, al igual que plantear alternativas al latifundismo y la concentración de la tierra; existen diferencias en la forma como se relacionan las comunidades con la tierra, al igual que las formas de producción, para el caso campesino se puede tomar una

primera forma de caracterizar su relación con la tierra a partir de lo que manifiesta Orlando Fals Borda en su libro *Historia de la Cuestión Agraria* don plantea los siguiente:

“Estos tres grupos –indígenas, negro y blanco– al principio separados física y geográficamente como si fueran castas, aun por ley, se fueron juntando y amalgamando poco a poco para formar el campesino Colombiano como lo conocemos hoy: el campesinado pobre y explotado que debe trabajar la tierra de otros, que apenas puede disponer de pequeñas porciones dejadas de lado por el latifundio, o que se ha desplazado a áreas marginales” (Fals, 1975: 53)

Como se puede evidenciar en el texto anterior el origen de lo campesino se da a partir de lo que Fals Borda llama “amalgamiento” entre indios, negros y blancos dando como resultado el campesino, aproximándonos en la historia más reciente también observa que las luchas por la tierra desde el punto de vista organizativo se inicia a finales de los años 60 y principios de los 70 con la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, posteriormente se presentan divisiones debido a las visiones distintas que presentan las comunidades, como consecuencia de ello se da el origen del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, que por su origen y composición asume una posición indigenista, las dos organizaciones asumen como una de sus banderas de lucha la tenencia de la tierra como derecho y la oposición al latifundismo y la concentración de la tierra, esta lucha se manifiesto con los procesos de recuperación de tierras de los años 70 y 80 el siglo XX.

La tenencia de la tierra de acuerdo a las concepciones indígenas es de carácter colectivo la cual gira alrededor del resguardo y del cabildo como máximas autoridades de propiedad, en lo relacionado al caso de los campesinos la tenencia se da de manera individual o particular donde la tenencia se manifiesta a partir de escrituras públicas, este aspecto de la tenencia es uno de los

factores que genera mayor tensión en el municipio de Piendamó, dado que por la información manejada al interior de las comunidades campesinas la presencia de indígenas y la constitución de su figura territorial (Resguardo) reconocida por la Constitución y la ley, pone según los campesinos, en peligro la propiedad de sus tierra aspecto que se tratara más adelante.

2.3 Generalidades del conflicto social

Otro elemento importante y que forma parte de las categorías generales del presente trabajo es el referido al *Conflicto*, realizar un acercamiento académico para su entendimiento requiere una mirada desde la perspectiva epistemológica que se forja en la interdisciplinariedad, ya que el origen del conflicto se da principalmente por la escasez de recursos disponibles, dicha escasez se refleja en todos los aspectos socioculturales manifestado en desequilibrios entre la estructura social y cultural. Los procesos que alimentan las situaciones conflictivas son el desorden, desacuerdo y manifestación de hostilidades, por lo tanto el conflicto es una constante sociológica pues está en todas las sociedades y grupos humanos.

Dentro de las diversas concepción sobre el conflicto se plantea la Marxista que considera que la sociedad siempre ha estado dividida en clases, las cuales presentan diversos intereses que frecuentemente están enfrentados, por lo tanto la lucha de clases es la que ha permitido que se presenten los grandes cambios sociales dado que los conflictos están determinado en un estado de cosas que causan divergencia o diferencias sociales, es decir relaciones contradictorias, que generan disputas entre los diferentes grupos al poseer intereses y/o valores distintos. Esta lucha por esos intereses distintos dentro de los grupos sociales reflejados, en este caso, en las comunidades campesinas e indígenas y manifestada en los usos y la tenencia de la tierra, son los que han generados conflictos al interior del municipio de Piendamó; para este caso el conflicto surge cuando se da la percepción o reacción a los intentos de desplazar al otro grupo social.

Como se mencionaba anteriormente, uno de los factores generadores de conflicto se relaciona con la escasez, que para el presente caso es de tierra. El municipio de Piendamó Cauca, es un territorio relativamente pequeño dado que dentro de los 42 municipios ocupa puesto 37 de acuerdo a su extensión con un total de 197 Km², en cuanto a su población es el séptimo más poblado con un total de 43.712 habitantes (Plan de desarrollo, Cauca, Territorio de Paz, 2016 – 2019), lo que nos lleva a considerar que existe una población numerosa frente a la extensión de tierra existente y que por tanto a primera vista podría plantearse que una razón del conflicto interétnico sea precisamente esta escasez de tierra.

La Educación Popular se convierte en un espacio de indagación para entender y comprender las razones que han llevado a que en este municipio se presenten situaciones de conflicto de carácter inter étnico, para lo cual los usos y tenencia de la tierra son los elementos movilizados de la investigación. En este aspecto juega un papel importante conocer la lucha de las diversas comunidades representadas en distintos movimientos sociales que han venido planteando la necesidad de establecer nuevas territorialidades, donde y valga la redundancia el territorio es un referente central (Torres, 2015: 61)

La tierra es el espacio donde las comunidades buscan garantizar su supervivencia, representada en la obtención de las condiciones mínimas necesarias para obtener su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, las cuales pueden ser materiales y simbólicas (Giménez citado por Torres, 2001:9) de acuerdo al origen, naturaleza o identificación de las personas a un determinado grupo social y/o étnico. En este sentido las organizaciones sociales juegan un papel importante en las formas como se manifiestan o plantean las luchas, las cuales pueden desembocar en conflictos entre los “otros” grupos sociales ya sean campesino o indígenas, los cuales dadas sus características o concepciones generan diferencias frente a los

usos practicados y la forma de tenencia del respectivo territorio, además de considerar la ubicación geográfica del mismo.

Tal como lo plantea Alfonso Torres, la lucha por la tierra no se circunscribe solo a este aspecto, también abarca una serie de demandas relacionadas con la educación, la salud, defender y promover la cultura propia (Torres, 2015:61), estos aspectos muestran que las comunidades étnicas a través de la historia se resiste a continuar siendo avasallados por el desarrollismo y por el contrario, la recuperación de sus tradiciones, las cuales los identifican o diferencian de las demás comunidades son motivos de lucha. Aquí la tierra juega un papel importante, pero la escasez o la superposición de comunidades generan tensiones y conflictos, por tanto la reivindicación de derechos, el reclamo de tratos igualitarios por parte del Estado y el reconocimiento de este hacia algunos grupos sociales que se siente en desigualdad, como es el caso de los campesinos e indígenas y otras comunidades que se sientan en estado de desprotección, requieren de la Educación Popular un esfuerzo por entender e interpretar la forma como las comunidades se reconocen al interior de sus territorios y lo que estos significan para ellos para que a partir de ahí se generen transformaciones.

Sumado a lo anterior, no es desconocido saber que dentro de la tradición política de nuestro país, la influencia o más que influencia la manipulación a la que se ven sometidas nuestras comunidades, hace que el ejercicio político se centre en la defensa de intereses particulares, electoreros y económicos, que llevan a que la política clientelista busque la división de las comunidades hasta el punto de enfrentarlas, tergiversando su accionar y haciéndolas ver como contradictorias o enemigas.

Esta contradicción de intereses desde la influencia partidista permite una de tantas explicaciones del porqué de las relaciones de tensión entre campesinos e indígenas, llevándolos a

considerarse como opuestos en algunas regiones como sucede en el Departamento del Cauca y en concreto en el Municipio de Piendamó, a sabiendas que el origen los une dado el proceso donde indígenas, negros y blancos se fueron juntando y amalgamando (Fals, 1975: 53)

De acuerdo a lo anterior, se puede realizar un acercamiento a los factores o situaciones generadores de conflicto étnico en el Departamento del Cauca; un primer aspecto son los relacionados con el reconocimiento territorial, en especial el establecido a partir de la Constitución de 1991, que ha generado un dilema en la interpretación y aplicación de la legislación Nacional, con respecto a la organización del Estado Colombiano y las leyes étnicas, estas últimas se caracterizan por dar un trato diferencial a estas comunidades (Hoffman, 200:2), situación que ha causado sentidos de indefensión o desigualdad entre otras comunidades que no son reconocidas como minorías étnicas que para el caso son los campesinos

En segundo aspecto, es el de la relación entre la población y la naturaleza (Caballero, 2011: 28), donde el conflicto se da por el agotamiento de la tierra cultivable y el proceso de concentración de la misma en relación con el establecimiento de monocultivos, que para el caso de Piendamó se podría mencionar al café, aunque haciendo claridad que por motivos de análisis en el presente trabajo, en el caso de Piendamó más que la concentración de la tierra me refiero a la escasez de la misma, dado que Piendamó es un municipio básicamente minifundista en el cual se ha empezado a implementar el monocultivo que para este caso es el café.

El tercer aspecto, tiene que ver con el reconocimiento de derechos diferenciales a las comunidades étnicas, que ha permitido lograr ciertas garantías de acceso preferencial en situaciones como la tierra, salud, educación, subsidios produciendo derechos preferenciales entre otros, lo que ha generado inconformidades al interior de la comunidad campesina, que manifiesta encontrarse en desigualdad de condiciones frente a las minorías étnicas; se argumenta

que no existe una definición del término campesino desde lo institucional, lo que lo limita en su caracterización dado sus costumbres, formas de producción, relación con la tierra, el territorio, la naturaleza y las demás comunidades entre otros aspectos y donde una de las situaciones más importantes es la forma para reclamar sus derechos.

Otra situación a considerar en relación al conflicto es el marco de las subjetividades que tienen las distintas comunidades frente a la tierra, es la forma como cada comunidad ve y se establece en la tierra, como se relaciona con ella, como la aprovecha (explota) y como esa visión distinta se puede convertir en un elemento de confrontación; este ejercicio de prácticas distintas también generan conflictos dado que no existe información clara del porqué de las mismas, razón por la cual la Educación Popular juega un papel importante en este proceso de construcción social a partir del reconocimiento y el respeto por esas diferencias, las cuales se permiten construir sentido de pertenencia, identificación colectiva de acuerdo al involucramiento de normas, valores, creencias lenguajes y formas de aprehender el mundo (Torres, 2006: 89)

CAPITULO 3

3 REFERENTE METODOLÓGICO, PROCESO Y HALLAZGOS.

3.1 Método de investigación

Para la realización del presente trabajo, el método de investigación aplicado es el etnográfico y más específicamente micro etnográfico, el cual se caracteriza por realizar análisis de carácter descriptivo de los diferentes procesos fenoménico de las comunidades campesinas e indígenas, en este sentido se pretende indagar como los usos y la tenencia de la tierra son generadores de conflicto en el Municipio de Piendamó–Cauca, de acuerdo al problema de investigación planteado, por lo tanto se ha realizado un proceso de observación directa con la participación de personas seleccionadas de manera intencionada, dada su liderazgo, experiencia, trayectoria y sobre todo compromisos con la comunidad a la que pertenece, lo anterior con el fin de indagar sobre sus percepciones frente al tema de la investigación a partir de la realización de entrevistas semi estructuradas.

Figura 2. Entrevista



Fuente: El Autor

Entrar en contacto con las comunidades involucradas en mi caso ha sido relativamente fácil dado por mi experiencia en el ejercicio de cargos públicos, desempeñados en el pasado me ha permitido tener contacto con ellos, situación que ha facilitado compenetrarme esta vez desde el punto de vista académico con estas comunidades, eso sí, apartándome de mis concepciones frente al tema de investigación, con el objetivo de conocer a mayor profundidad el comportamiento social, dadas sus especificidades étnicas y concepción frente a la tierra, sus usos y tenencia y como estas situaciones se han convertido en generadoras de conflictos.

La investigación etnográfica resalta la importancia que se le da a la dimensión humana, para lo cual se recurre a la generación de datos surgidos a partir del dialogo que emergen de entrevistas, procurando la ampliación o enriquecimiento de categorías de las representaciones sociales, las cuales deben ser acordes a las realidades de las comunidades a partir de un dialogo que pase del dialogo de saberes al dialogo de culturas donde se pueda tener implicaciones de orden social (Mariño, 2006: 212), reflejadas en líderes de reconocida trayectoria en el trabajo con las comunidades. La aplicación de entrevistas permite conocer las características, visiones, formas de organización de las comunidades dentro del contexto social directo, por lo tanto este estudio fenoménico busca describir e interpretar estos “fenómenos sociales” desde la perspectiva de cada comunidad, para conocer las diversas visiones que se tienen por parte de las diversas comunidades en busca de una alternativa de armonía social.

La manera de abordar la investigación de acuerdo a las características de la etnografía es de carácter holística y naturalista, donde se busca recoger una visión global de las situaciones objeto de investigación, partiendo de las visiones internas de las comunidades y de las experiencias de los actores sociales con los cuales se interactúa; esto permite construir relaciones entre las formas de los usos y la tenencia de la tierra para poder comprender el porqué de la

generación de conflictos al interior del territorio del Municipio de Piendamó entre las comunidades campesinas e indígenas. Es a partir de esta recolección de información que podemos identificar la forma como se sienten las comunidades frente a las decisiones que toma el Estado en el manejo de las situaciones conflictivas.

3.2 Problematización que origen a la investigación.

Esta investigación surge a raíz de las situaciones de conflicto presentado en el periodo comprendido entre los años 2011 – 2014, en dicho lapso de tiempo se presentó una problemática por la disputa de una finca entre las comunidades Nasa del Cabildo rural Raíces de Oriente de Piendamó y la comunidad campesina de la vereda Octavio de este Municipio, la problemática surge porque desde 8 años antes de 2012, la finca denominada la “Alsacia” venía siendo ocupada por campesinos dado que se encontraba abandonada por sus propietarios, inicialmente los campesinos se apoyaron en la comunidad indígena, para lo cual procedieron a afiliarse al Cabildo como forma de fortalecer el proceso dado la experiencia y trayectoria de este comunidad en este tipo de luchas.

Inicialmente la convivencia entre quienes ocupaban la finca fue tranquila pero con el paso del tiempo se iniciaron algunas dificultades de convivencia en razón a las formas distintas de trabajar la tierra, la forma de distribución de las parcelas como se había dividido la finca para cada una de las familias ocupantes y porque los campesinos no veían bien las prácticas de ritualidad que llevaban a cabo los indígenas, situaciones que poco a poco fueron generando inconformidades y dando inicio de posteriores diferencias.

Estas situaciones generaron tensión entre la dos comunidades, los campesinos decidieron solicitar el retiro del censo indígena a lo que los indígenas manifestaron que no era posible ya que al censarse como indígenas habían renunciado a su condición anterior, entre otras cosas

porque varios de ellos habían ocupado cargos de autoridad al interior del Cabildo, por lo tanto conocían de las costumbres y tradiciones que los regían; en otras ocasiones los campesinos afiliados al Cabildo habían intentado desalojar a los indígenas con el apoyo de otras personas del sector pero no lo habían logrado, aspecto que cada día colocaba la situación más tensa.

En el año 2012 los campesinos obtuvieron apoyo de otras personas de la vereda Octavio, quienes manifiestan no estar de acuerdo con la presencia de Cabildos y mucho menos Resguardos en estos sectores, además de generarse intereses relacionados con la finca, estas tensiones llegaron a su punto máximo el día el 25 de marzo en horas de la noche, cuando un grupo de campesinos hizo su ingreso de manera violenta, generando el desalojo a los indígenas de la finca, resultado de esta situación se presentaron heridos, daños materiales y el inicio de un proceso judicial que hasta la fecha no ha culminado, pero que si ha tenido consecuencias jurídicas, como por ejemplo el encarcelamiento de varias personas y el enjuiciamiento de otras.

Estos aspectos generaron la inquietud de indagar sobre el tema pero visto desde los usos y la tenencia de la tierra, donde el interés es identificar sobre las formas distintas de uso que realizan las comunidades indígenas y campesinas de la tierra; en otras palabras las prácticas culturales, las cuales van ligadas a las costumbres y tradiciones de cada comunidad; igualmente conocer las formas de tenencia de la tierra de acuerdo a sus formas organizativas, aspectos que permiten conocer las características socio culturales de cada una de las comunidades y la forma de establecer como realizan los diferentes usos y la tenencia lo que permite indagar sobre la emergencia de conflictos interétnicos a causa de estas situaciones.

Tanto las comunidades campesinas como indígenas forman parte de la clase popular o de movimientos sociales, que buscan generar procesos de transformación en este caso frente al tema de la tierra y la forma como como cada comunidad se ve en ella de acuerdo a sus costumbres y

tradiciones; la Educación Popular pretende que estas personas pertenecientes a las comunidades se fortalezcan y reconozcan su capacidad de protagonismo histórico (Torres 2016: 19), en procura de fortalecerse en sus luchas como organizaciones y movimientos sociales con el objetivo de consolidarse como fuerza social y política buscando satisfacer sus necesidades.

Desde la metodología etnográfica la cual es de carácter cualitativa, se permite que el presente estudio sobre los usos de la tierra lo abordemos a partir de la aplicación de entrevistas, las cuales pretenden indagar desde la experiencia de los actores previa e intencionalmente seleccionados, dados sus conocimientos, experiencia, trayectoria y pertenencia a la comunidad; aspectos que permitan develar los diferentes usos que las comunidades le dan a la tierra; igualmente permite identificar las formas como se realiza la tenencia de tierra por parte de las comunidades, lo anterior desde la práctica de las costumbres, tradiciones, visiones y cosmovisiones que cada comunidad tienen sobre la tierra y como esas formas distintas pueden ser generadoras de conflicto.

3.3 Fases de la Investigación

La aplicación del proceso de indagación por medio de la metodología etnográfica siguió los siguientes pasos: Primero, se definió a partir del interés de investigación, realizar un revisión bibliográfica desde los autores de la Educación Popular para ubicar aspectos conceptuales y de metodología, para lo cual se toman autores como Marco Raúl Mejía, Alfonso Torres Carrillo, Orlando Fals Borda, Raúl Zibechi, entre otros. Segundo, se realiza un proceso de indagación sobre los conflictos generados alrededor de la tenencia de la tierra entre las comunidades étnicas en el Departamento del Cauca donde se retoma el texto “Desencuentros Territoriales” de la Universidad Pontificia Javeriana en cabeza de Carlos Duarte (Duarte: 2015) donde se presente un análisis de los diferentes conflictos, situación de la tierra en el Departamento del Cauca y la

emergencia evolución de los diferentes conflictos de carácter interétnico. Tercero, se realiza la revisión de trabajos o estudios que hayan hablado o tengan relación con el tema de investigación.

Posteriormente se problematiza el mismo problema de investigación, que está relacionado con la intención de entender sobre el porqué del surgimiento de los conflictos interétnicos en relación a los usos y tenencia de la tierra en el Municipio de Piendamó, basado en que esta situación no se había presentado, pero que durante los últimos años se había activado a raíz del reconocimiento de los derechos diferenciales a las comunidades étnicas en la Constitución Política de 1991 y como las comunidades indígenas inician la creación de Cabildos y Resguardos con su proceso de recuperación de tierras, ante esto las comunidades campesinas manifestaban sentirse afectadas y expresaron su inconformismo, así es como se da inicio de los procesos de lucha social a través de organizaciones que representaban su proceso por frenar las políticas de las comunidades indígenas.

Una vez planteados los objetivos general y específicos, se inicia un proceso de acercamiento a las comunidades campesinas e indígenas a través de líderes reconocidos, que tuvieran como característica gozar de reconocimiento dentro de la comunidad, experiencia en el tema de investigación reflejada esta experiencia en sus procesos de organización y obviamente conocimiento de causa sobre los aspectos a tratar, en otras palabras la escogencia de estos líderes es intencionada dadas sus características y conocimientos relacionados, dentro de este espacio de inserción al grupo focal se va dando a conocer a los líderes la intencionalidad de la investigación con el fin de conocer la percepción u objeciones que se pudiera tener, aspecto que resulto contrario dado que la propuesta ha generado interés por parte de las comunidades.

A la par con el desarrollo académico se fue construyendo una entrevista para ser aplicada a los líderes sociales, la cual tiene como puntos nodales, indagar sobre la experiencia comunitaria

o social de la persona, esto con la intencionalidad de saber si existen conocimientos previos al respecto del tema; indagar si existe aceptación por parte de la comunidad, este aspecto se comprueba si el líder ha representado a la comunidad en temas específicos con aspectos de la investigación, además porque existen personas que se autoproclaman como líderes sociales cuando en realidad no lo son y verificar el compromiso con la comunidad a la cual representa.

Una vez establecidos y ejecutados estas etapas, se dio inicio al desarrollo del trabajo de campo, lo primero que se debe mencionar es que para el presente trabajo y de acuerdo al proceso de categorización se obtuvo el surgimiento de tres categorías generales que son: usos, tenencia y conflicto; por lo tanto las entrevistas semi estructuradas también se enfocaron en indagar sobre estas categorías iniciales, pero que en el transcurso del proceso investigativo a cada una de estas categorías generales le fueron surgiendo dentro del proceso de dialogo con los líderes campesinos e indígenas categorías “emergentes”, que son las que desarrollan o amplían el contexto de la investigación y permiten desde una visión crítica establecer las diferenciaciones que dan sentido al presente trabajo.

Las ventajas encontradas para el desarrollo del trabajo se refieren a hecho de pertenecer al municipio de Piendamó, lugar donde se ejecuta el trabajo, de igual forma el hecho de haber desempeñado funciones dentro de la administración Municipal en relación directa con la comunidad, permitió conocer los diferentes líderes campesinos e indígenas, lo que facilito establecer una relación adecuada, además de encontrar receptividad por parte de las comunidades debido a que reconocieron que el trabajo es interesante para ellos.

3.4 Desarrollo de la investigación

Una vez iniciada la investigación se pretende dar respuesta al primer objetivo específico que plantea textualmente “Identificar las formas distintas de lo campesino e indígena sobre los

usos y tenencia de la tierra”, cuando se plantea el verbo identificar lo que se busca es indagar la concepción que para quienes se reconocen como campesino o indígena significa, Arturo Escobar realiza un acercamiento en este aspecto que se ve reflejado en el establecimiento de una dimensión tripartita, la cual se plantea de la siguiente forma, derecho a SER como identidad, en esta dimensión se puede ubicar el hecho sentirse miembro, integrante o parte de, lo que le asigna un sentido de identidad con quienes comparte su vida social; de igual forma propone la dimensión del derecho al espacio para SER que se refiere a tener un territorio donde se identifique y se desarrolle su personalidad de acuerdo a las costumbres o características propias de los miembros de la comunidad y como tercer aspecto considera el derecho al ejercicio del SER como integrante de una comunidad donde tenga autonomía, se pueda organizar para luchar por sus derechos y participar en las decisiones que le afectan (Escobar, 2015: 85)

3.5 Usos de la tierra desde la visión campesina

El campesino frente al uso de la tierra, la percibe como ese espacio físico a través del cual puede realizar un trabajo, que para este caso es producir alimento para el sustento familiar (entrevista Mauricio Muelas, 2018) y generar un adicional que se comercializa y a partir del cual se puede obtener recursos económicos que le permiten satisfacer necesidades de la familia, al igual que se puede generar trabajo a otras personas de la comunidad (entrevista Tróchez Alberto, 2018), por lo tanto este uso de la tierra como trabajo para el sustento familiar, permite al campesino sentirse realizado ya que de ella genera el alimento y la satisfacción de otras necesidades además de las básicas propias de su familia, al igual que le permite visualizar un futuro para sus integrantes por los excedentes generados.

Desde el planteamiento del líder Campesino Víctor Raúl Cajiao, la tierra tiene tres formas de uso, la primera de carácter económico basada en el trabajo como generador de recursos, en

otras palabras la tierra es el medio a través de la cual las familias campesinas obtienen los recursos económicos para sostener a sus familias y también generar trabajo a otras personas de la comunidad como resultado del proceso de explotación agrícola de la tierra, como segundo aspecto y siguiendo a Víctor Raúl Cajiao, la tierra también tiene un uso social, en este caso se refiere la forma como el campesino a partir de la tierra y de las labores que ejecuta en ella desarrolla no solamente una vida familiar, sino que también que a través de ella se inserta dentro de la vida social de la comunidad participando de las diversas manifestaciones y tradiciones que se desarrollan al interior de la comunidad; (entrevista Víctor Cajiao, 2017).

Este proceso campesino se evidencia a partir de las actividades propias de los campesinos, como son los trabajos comunitarios para arreglo de vías, apoyo a las actividades de la escuela, vinculación en las actividades religiosas como novenas y fiestas patronales, campeonatos deportivos, acompañamiento en velorios de vecinos, festivales o bingos bailables con el objetivo de obtener recursos económicos para dar solución a alguna necesidad de los integrantes de la comunidad, en otras palabras la tierra permite establecer ese lazo que genera la sociabilidad de los miembros de la comunidad; pero también la forma como se forja la identidad campesina que los caracteriza y que los ha llevado a buscar formas de organización que les permita luchar por otros derechos como la protección y el acceso a la tierra.

Otro aspecto que nos plantea este líder social, es el de las relaciones ambientales, las cuales se desarrollan de acuerdo a las consecuencias negativas que sobre el medio ambiente se causan por prácticas agrícolas inapropiadas, razón por la cual se genera la necesidad de establecer alrededor de la tierra formas distintas de producción o retomar las que en épocas anteriores se realizaban, esto a raíz de los efectos negativos que se están causando, uno de ellos tiene que ver con el uso excesivo de elementos químicos que con el fin de aumentar la

productividad han hecho que la tierra poco a poco vaya perdiendo productividad y cada día la demanda de estos elementos sea más alta, aspectos que atentan primero contra la salud de personas, aumento en los costos de producción y lo más grave problemas ambientales (entrevista Víctor Cajiao, 2017).

Los entrevistados coinciden en que las prácticas agrícolas han variado con el paso del tiempo, motivado por aspectos básicamente de carácter económico, situación que encaja con los usos que se le da a la tierra por parte de los campesinos, por lo que ven en ella la forma de producir desde lo agrícola pero también con la posibilidad de generación de recursos económicos que le permitan sostener a su familia y eventualmente generar trabajo a personas de la comunidad dentro de sus parcelas, estos usos poco a poco han ido cambiando tal como lo plantea a continuación Mauricio Muelas “Ya nuestros muchachos no son como nuestros mayores que trabajaban la tierra de una forma empírica, usaban mucho azadón, utilizaban medios diferentes, hacían eras en terrenos muy pendientes, hoy en día con todo se ha avanzado ya conocen de barreras vivas, ya conocen de surcos, trabajan de una forma diferente, ya no meten o echan azadón, buscamos que la poquita tierra que tengamos mejore” (entrevista Mauricio Muelas, 2018),

En el caso del señor Alberto Tróchez, expresa que las labores o usos que se le dan a la tierra se inician desde muy temprano “Ser campesino es realmente un tema muy difícil porque mucha gente no cree pero tenemos que levantarnos muy tempranamente a trabajar la tierra, si es con el ganado pues mirar los animales, mirar el ordeño y en el tema de café tenemos que estar pendientes de la recolección, desyerba, las enfermedades, plagas que afectan los cultivos de plátano, maíz, la yuca; de todo este tema debemos estar siempre pendientes de la mano con los trabajadores para salir adelante” (entrevistas Alberto Tróchez, 2018). El líder Iván Darío Vega

de igual forma manifiesta que “el uso es básicamente productivo, el territorio es utilizado como una forma de producción, ya sea para el consumo propio o generar excedentes para el comercio” (entrevista Iván Darío Vega, 2018).

Los usos de la tierra en la actualidad van determinados en los sectores campesinos por aspectos economicistas, situación que se refleja en la implementación de los monocultivos como el café, el tomate bajo invernadero, la caña para la producción de panela, entre otros, que han hecho que se desplacen cultivos originarios y vitales para la alimentación los cuales han escaseado, generando la necesidad de traerlos desde otras regiones o incluso de importarlos de otros países. En este sentido, el líder Víctor Raúl Cajiao expresa su preocupación cuando habla sobre los impactos negativos que se causan por la excesiva utilización de químicos, la deforestación de árboles para ampliar la frontera agrícola y el aumento de cultivos que causan el agotamiento de la capa vegetal, por tanto se requiere asumir responsabilidades y generar cambios que no profundicen la problemática, además de utilizar demasiados elementos mecánicos.

Aquí se puede observar como los líderes campesinos entrevistados, expresan que la tierra tiene un componente material, dado que dentro de su mirada está el de generar ingresos que para el caso son recursos de carácter económico. En otras palabras la tierra en lo campesino se convierte en su forma de subsistencia, de ahí la realización de prácticas o usos agrícolas que tienen como prioridad la producción dentro de las practicas realizadas, se reconoce por parte de los campesinos, eso sí, que es algo que se debe reevaluar, dado los impactos ambientales negativos que se están causando frente al agotamiento de la productividad de la tierra y la calidad de productos que como se mencionó anteriormente por el uso de elementos químicos que están causando efectos negativos a la salud de las personas.

En los usos anteriores se plantea la tierra como el núcleo básico de la familia campesina, vista en el sentido de la parcela o porción de tierra que se trabaja como sustento de la misma, pero lo familiar trasciende a lo social en cuanto a las relaciones que establecen con los demás y que dan forma a las características de lo que se considera campesino, surge entonces lo relacionado con el **territorio**, esta conceptualización es interdisciplinar ya que permite interpretar y comprender las relaciones sociales vinculadas a una dimensión espacial. Con el transcurrir del tiempo las relaciones sociales cambian y por tanto los conceptos, teorías y conceptualizaciones del territorio también, es labor de la teoría crítica brindar elementos que permitan entenderlo, en este sentido se requiere comprender que en el territorio se elaboran prácticas sociales y sentidos simbólicos subjetivos, que permiten entender la relación del ser humano con la naturaleza; aspecto al que Porto Goncalvez llama “territorios vividos” y que por tanto marcan diferencias o caracterizan un determinado grupo social.

En este sentido los líderes campesinos manifiestan que efectivamente tienen características que los diferencian dentro del territorio y que son el resultado de un proceso continuo de formación, al respecto el señor Alberto Tróchez manifiesta que algo que caracteriza al campesino es su capacidad de trabajo “Somos trabajadores y nos identificamos porque nosotros no andamos mucho solicitándole al estado para que nos de comer, nosotros producimos y generamos nuestros ingresos para el sostenimiento de nuestra familia” (entrevista Alberto Tróchez, 2018); por tanto dentro del territorio campesino el trabajo es algo que los caracteriza en sus relaciones sociales, una vez terminan su jornada diaria de trabajo entre las 4 y 5 de la tarde, tanto hombres y mujeres practican deporte como el futbol en la cancha o potrero, siendo este momento de compartir con los vecinos.

Desde el punto de vista del líder Víctor Cajiao, el “territorio ya tiene que ver con ese concepto que como campesinos debemos manejar, territorio son todas las condiciones socio gráficas, socioeconómicas, culturales que hacen parte de ese territorio, qué significa eso organización, cultura, medio ambiente e infraestructura”; por tanto, si observamos internamente son los habitantes los que toman decisiones respecto al desarrollo de sus territorios, ya sea porque tienen propiedad individual o colectiva, que para el caso campesino es individual; lo que determina su posibilidad de desarrollo, de esta manera se establecen o desarrollan dos procesos centrales como son la problematización de las identidades Nacionales y la problematización de la vida, esta última relacionada con la crisis de la biodiversidad, el cambio climático y la destrucción ambiental (Escobar, 2015: 92), ósea como se diferencian o caracterizan frente a otras comunidades.

En este sentido, el campesino se identifica por su solidaridad la cual se evidencia cuando existen problemas con personas o familias de la comunidad, donde los demás se unen para ayudarlo en lo que necesite, comparten tradiciones religiosas como las fiestas de diciembre, realizan festivales que generalmente van en favor de obras para la comunidad, organizan trabajos comunitarios como mingas para arreglo de la carretera, de la escuela, acompañan a las familias cuando muere alguien cercano. La Junta de Acción Comunal es la organización social que los agrupa dentro del territorio y a través de la cual se coordinan las actividades señaladas. Estos aspectos hacen que el campesino estreche lazos de solidaridad donde el territorio es el espacio dinamizador de la actividad de los campesinos.

3.6 Usos de la tierra desde la visión indígena

Desde lo indígena y frente a lo relacionado con los usos de la tierra podemos manifestar que existe una visión más subjetiva en relación con lo campesino, dado que esta obedece a sus

costumbres y tradiciones, de acuerdo a lo anterior y retomando lo dialogado, para el indígena la tierra es el espacio de armonía y equilibrio, es el estar y sentirse bien con la naturaleza ya que ella es la hiladora de vida (entrevista Yunda, 2018); en otras palabras la tierra le da sentido a la existencia, es la que le permite ser verdaderamente libre, en ella se encuentran los espacios de equilibrio, los espíritus de la naturaleza que guían su proceder. En este orden se puede manifestar que para el indígena la tierra es el todo, de ahí que se le denomine la Pacha Mama, es la dadora de todo lo que se necesita, por tanto la decidida lucha del indígena por su tierra y los usos que se practican en ella.

Al respecto y desde el punto de vista cultural, es desde la tierra que se fortalece la cultura (entrevista Morera, Rosemberg, 2018), es el lugar que se pisa, que se siembra y por tanto también es un factor de producción, pero planteado desde una cosmovisión distinta a la netamente economicista, para el indígena en la tierra no se trabaja si no que se siembra, para el indígena el concepto de trabajo en relación a la tierra es visto como una acción mercantilista, mientras que la siembra es una forma de reproducción de la vida no solo del ser humano si no de la misma naturaleza, en tanto sus usos y prácticas van ligadas al cuidado y la preservación, así como se cuida y se preserva a nuestra madre (entrevista Morera, Rosemberg, 2018).

Entender la tierra desde la concepción indígena es ampliarse al espacio cósmico, todo lo que nos rodea, entendido como las montañas, los espíritus que se encuentran en ellas, lo que está arriba, abajo, atrás (entrevista Morera, Rosemberg; 2018); por tanto todo lo que se realiza en la tierra debe ir en torno a buscar su bienestar, la siembra se realiza a partir de semillas nativas que se diferencian de otras que se encuentran manipuladas por la tecnología y que afectan a la tierra, se tienen en cuenta los ciclos de producción y la rotación de los cultivos, los ciclos de la luna que indica en que épocas se puede sembrar lo que permiten que la tierra descanse. Otro elemento

importante a considerar es la relación indivisible entre la tierra y el agua siendo este elemento fundamental dentro del ciclo de vida, de ahí que no se permite ni permitirá la explotación de recursos naturales que coloquen en peligro la generación del agua como elemento vital.

Figura 3. Líder Indígena Rosemberg Morera



Fuente: El Autor

Dentro de los núcleos familiares asentadas en el Municipio de Piendamó y que cuentan con propiedad privada, manifiestan que se observa que desafortunadamente hay familias indígenas que se están dejando permear por tradiciones que no son propias, como el establecimiento de monocultivos, utilización de elementos químicos, la excesiva mecanización esto en razón a situaciones de carácter económico; como han mencionado los líderes indígenas, estas son prácticas que van en contra de la visión que como comunidad se tiene de la tierra, en este sentido se reconoce que la presión de los esquemas occidentales de vida caracterizados por la prevalencia de lo económico sobre lo natural, hace que se pase de la siembra a la explotación

irracional, la cual esta predominando sobre el cuidado, advierten que son casos esporádicos pero que ya se manifiestan y que por tanto son preocupantes, siendo esta situación una de las tareas por parte de las autoridades indígenas que deben de buscar corregir para que no afecte sus prácticas ancestrales que los diferencia de otras comunidades.

3.7 Problematización en cuanto a usos de la tierra entre campesinos e indígenas.

En cumplimiento de este objetivo específico, es necesario manifestar que de acuerdo al trabajo de campo desarrollado, existen diferenciaciones muy claras frente a los usos que las comunidades campesinas e indígenas le dan a la tierra, de una parte una concepción economicista por parte de los campesinos ya que ven en la tierra la posibilidad de realizar sus aspiraciones sociales en lo concerniente a la satisfacción de necesidades desde el punto de vista material, aspecto este que no se aparta del origen mismo del campesinado colombiano, dado que desde el punto de vista económico produce no solo para sí y su entorno inmediato si no que tiene como mira el pueblo y la ciudad como focos de comercialización de los productos que saca de su tierra, pero que en relación con el resto de la sociedad ocupa la capa inferior (Fals, 1975:26)

La producción agrícola de la tierra es la base para el logro de la satisfacción de necesidades por parte de las familias campesinas, a partir de este proceso productivo se genera trabajo no solo para el núcleo familiar si no para miembros de la comunidad (vecinos), esta visión economicista de la tierra en cuanto a los usos ha llevado a que se inserte en las políticas neoliberales que buscan un máximo de aprovechamiento de la tierra, reflejado en los usos excesivos de insumos agroquímicos que terminan siendo negativos para la tierra y la naturaleza, igualmente el excesivo uso de maquinaria que deteriora las características de la tierra, las prácticas de producción se han direccionado hacia la preferencia de los monocultivos que también afectan no solo la tierra si no el abastecimiento de otros productos que han empezado a

escasear, son estos puntos de análisis que las comunidades de forma interna han empezado a analizar en vista de los efectos que en el inmediato futuro los puede afectar.

Desde el punto de vista de su cultura el campesino ha logrado establecer una serie de creencias, valores y costumbres que lo identifican y lo diferencian, pero donde una de sus luchas es la de lograr obtener derecho de acceso a la tierra, el cual y de acuerdo a las políticas del estado han sido decreciente (Fals, 2002: 14B), este acceso a la tierra permite entre cosas desarrollar los procesos de organización social, que le dan sentido a sus luchas de reivindicación, donde se pueda fortalecer como comunidad, al mismo tiempo mejorar los usos de la tierra dado que dentro de los procesos del búsqueda de un concepto de campesino, se debe determinar entre otras cosas el tamaño de tierra que debe poseer para ser considerado campesino. Uno de los elementos que se deben de considerar para definir lo campesino es que este es parcelero y por tanto los usos en sus parcelas han de realizarse en función de sus aspiraciones económicas, pero también dentro de la conservación del medio ambiente a través del mejoramiento de sus prácticas y el desarrollo de su cultura.

Esto último es algo de lo cual el campesino es consciente y a través de los diálogos sostenidos plantean que efectivamente la relación de los usos y practicas realizadas en sus labores dentro de sus parcelas, se deben de llevar a cabo a partir de una relación armoniosa con el medio ambiente; porque el uso indiscriminado de elementos químicos, las prácticas agrícolas inadecuadas, el uso excesivo de máquinas y el no respeto a las zonas de protección, traerán como efectos situaciones ambientales que perjudicaran de manera general a la población.

En este aspecto reconocen que hoy en día la practicas de labores agrícolas basadas en producciones limpias, entendidas estas como aquellas donde la utilización de elementos

químicos es minina ha logrado gran aceptación dentro de la sociedad de consumo convirtiéndose en una oportunidad para el productor agrícola campesino.

La concepción naturalista de la comunidad indígena basada en el cuidado, respeto y conservación de la tierra se manifiesta en sus prácticas y usos de la tierra, aquí se marcan algunos de los factores diferenciadores más relevantes con las comunidades campesinas, donde estos expresan que el indígena no trabaja la tierra, que es un perezoso, que pelea la tierra pero que la deja enmontar, las practicas que desarrollan según ellos son cosas del demonio o hechicería, lo que buscan es que todo se los brinde el gobierno; pero mirando estas situaciones en el contexto indígena, responde a una lógica determinada por su cultura, su ancestralidad, en otras palabras a una forma distinta de ver la cosas, unas formas diversa de relacionarse con la tierra, la naturaleza, la sociedad y el mismo Estado.

El indígena manifiesta que el campesino no piensa por sí mismo (Entrevista Fredy Yunda 2018), que se deja imponer y manipular; frente al uso de la tierra expresan que sus prácticas y usos son inapropiados y por tanto perjudiciales, que en lo único que se piensa es en lo material y económico sin analizar el futuro propio y de sus próximas generaciones, son esclavos de los gobernantes de turno; estas dos visiones distintas frente al uso de la tierra no serían problemáticas si cada una de ellas se llevaran a cabo dentro de sus territorios, el problema radica en que dentro de las luchas sociales esta precisamente lo que tiene que ver con la tierra dado que esta es escasa y las diferentes poblaciones buscan establecerse en lugres que ya se encuentran ocupados por otras comunidades.

En Piendamó lo complejo de la situación es que estas tierras vienen siendo ocupadas por campesinos los cuales tienen sus títulos de propiedad, pero los indígenas han manifestado que son tierras que ancestralmente les pertenece, de ahí que se busque ampliar Resguardos o crear

Cabildos a lo que los campesinos a través de las diferentes organizaciones sociales se han opuesto de manera radical.

Los entrevistados coinciden en considerar que dentro de los aspectos que causan mayor daño a la tierra está en primer aspecto el aumento de monocultivos, que para el caso de Piendamó el más importante es el café; igualmente se coincide en el aumento del uso de agroquímicos que también están causando graves daños al medio ambiente pero también a la salud de las personas, la ampliación de la frontera agrícola que no permite la conservación de los nacimientos de agua y que en su recorrido están siendo gravemente contaminados, el excesivo uso de maquinaria también está causando afectaciones severas a la tierra; todo lo anterior debido a los usos que se le está dando a la tierra.

Estas diferencias de visión frente a los usos de la tierra donde se encuentra la naturalista implementada por las comunidades indígenas de acuerdo a sus tradiciones y la visión economicista ejercida por las comunidades campesinas son factores de conflicto dado que cada una de ellas defiende su posición y cuando coinciden las comunidades en unos mismos territorios se convierten estas visiones distintas en formas de ataque o defensa generando diferencias que son aprovechadas por agentes externos como la política para sacar beneficios electorales y por tanto mantener dividida a las comunidades manteniéndose como estrategia de dominio y manipulación.

3.8 Tenencia de la tierra

En este aparte se pretende identificar y establecer las diferenciaciones entre las comunidades indígenas y campesinas frente a la forma de tenencia de la tierra y como esta es generadora de conflictos interétnicos en el Municipio de Piendamó. Para iniciar, es necesario manifestar que el tema de la tenencia de la tierra ha sufrido modificaciones en relación a las

formas como se realizaba por las comunidades ancestrales que habitaban este territorio antes de la llegada de los Europeos; este evento origino entre otros aspectos lo que se ha denominado como el despojo, el cual surgió a partir del momento en que el Papa Alejandro Sexto en nombre de Dios y de la iglesia decretó la legalidad de la ocupación del Nuevo Mundo (Fals,1975: 26); a través de la Bula Aprobatoria del año de 1493 en favor de la corona Española, por tanto la corona quedo facultada de disponer de estas tierras de la manera que les permitiera tener el control sobre las personas que las habitaba con anterioridad.

La posesión de la tierra históricamente y con mayor razón hoy en día, confiere o asigna poder a quien la posea, dado que permite el desarrollo de actividades propias para garantizar la supervivencia de la especie humana a través de la explotación agrícola y pecuaria, este dominio conferido a la corona Española le permitió establecer diversas formas de distribución de la tierra, originándose el latifundio el cual fue surgiendo con la aparición de las haciendas y las tierras eclesiásticas que a su vez originaron el mayorazgo ejercido por personas a las que se les asignada grandes porciones de tierra en contraprestación por los servicios de apoyo a la causa conquistadora (Fals, 1975: 28).

El origen del latifundio se da a partir de la formación de las “mercedes” que eran formas de concesión de tierras, las cuales se materializaban en caballerías y estancias que tenían extensiones de tierra considerables, las cuales eran entregadas a los colonos en reconocimiento por los trabajos y fidelidad a la corona Española y como forma de control social, estas situaciones dieron pie a que se iniciaran procesos de desplazamiento, que consistían en sacar a los nativos que ocupaban tierras buenas y por tanto fértiles y los llevaban a otros lugres donde no interfieran con las ocupaciones directas de los blancos, este proceso es conocido como

reducciones, dichas reducciones también se utilizaban con el fin de evangelizar y explotar a los nativos por medio de los encomenderos práctica que se utilizaba a la par con las reducciones.

Este origen de las haciendas hizo que los nativos después de ser poseedores de las tierras terminaran de peones, en este caso en las haciendas llamadas señoriales, ubicadas sobre los lugares que habían sido de los nativos y que ahora las habitaban a cambio de una supuesta protección, alimentación y vivienda,

El latifundio se ha mantenido en la actualidad, evidenciado en una gran concentración de tierras resultado de las distribuciones que se realizaron en la época colonial, como es el caso de la familia Valencia en el Cauca, donde se respondía por parte de los conquistadores a intereses de poder de acuerdo a las regiones que se establecieron (Fals, 1975: 43). El Cauca históricamente fue de vital importancia en los círculos coloniales, sobre todo por aquellas tierras con vocación minera y agrícola, además de su ubicación que le permitía extender el poder real a los pueblos de sur, en la actualidad los latifundios están directamente relacionados con los círculos económicos que sostienen a través de su apoyo a las maquinarias política, razón por la cual las comunidades más necesitadas no tienen acceso a la tierra y la poca que existe se encuentra en lugares donde también hay presencia de diversos grupos o comunidades étnicas que dentro de su legítimo derecho al acceso a la tierra luchan por ella, generándose conflictos de carácter inter étnico como es lo que ha empezado a originarse en el municipio de Piendamó entre comunidades campesinas e indígenas.

La concentración de la tierra en manos de unos pocos ha sido la constante de nuestro país esto se ve reflejado en las estadísticas que muestran de manera fría como en Colombia solo el 1.15% de la población es dueña del 52% de la tierra aspecto que convierte a Colombia en uno de los países más desiguales del mundo, sumado a ello, las políticas del gobierno sobre la materia

han sido equivocadas dado que realmente se pretende favorecer a quienes más tienen y los más necesitados cada vez más se encuentran en situaciones difíciles que no les permite vivir de manera digna donde la producción es una de las alternativas para cambiar su estado de cosas, esta concentración históricamente se ha dado en tierras que se caracterizan por su alta posibilidad de cultivo pero que paradójicamente se encuentra improductiva.

Este panorama de la situación de la tenencia de la tierra en el Municipio de Piendamó, permite manifestar en otras cosas, que como se mencionó anteriormente no existen latifundios, pero la distribución de la tierra es de carácter parcelera o de pequeñas extensiones de tierra que oscilan entre 1 y 5 hectáreas por núcleo familiar en el sector rural; en ese sentido la población campesina ha manifestado su preocupación a raíz de las prácticas de constitución de Cabildos y la ampliación de Resguardos que no tenían presencia en Piendamó de manera significativa, más si por núcleos familiares ubicados en diferentes veredas, una vez se inicia la constitución y creación de Resguardos a finales de los años 90 también inicia la problemática en razón a la tenencia de la tierra; dado que el campesino observa con preocupación que la presencia de estas formas de organización coloquen en peligro la propiedad de sus tierras.

3.9 Tenencia de la tierra desde lo campesino

El campesino frente al tema de la tenencia de la tierra plantea que existe una directa relación en el aspecto formal de la propiedad, la cual se materializa a través de la escritura, ella asigna propiedad y dominio según las leyes colombianas sobre la extensión de tierra ocupada, además de generar derechos a sus descendientes como es el caso de la herencia (entrevista Tróchez, Arboleda, 2018); por esta situación, además de tener certeza sobre la propiedad también se le genera un valor económico y por tal razón un apego material (entrevista Víctor Cajiao, 2018). Visto de esta forma el aspecto material es fundamental para el campesino dado que la

tierra representada en su parcela es una forma de garantía económica, no solo para él y su núcleo familiar, si no para su futura descendencia, por tanto ante cualquier situación que coloque en riesgo esta seguridad se convierte en un elemento de preocupación que puede desembocar en un conflicto con quienes considere que “ponen en peligro” dicha seguridad material.

Este aspecto ha llevado a que los campesinos busquen establecer formas de lucha no solo en el campo de la tenencia de la tierra, también en el reconocimiento de derechos sin los cuales se sienten en desventaja o desigualdad frente a otras comunidades, en este caso las minorías étnicas indígenas. Al respecto retomo lo mencionado anteriormente donde se plantea que Piendamó limita con territorios de Municipios que se caracterizan por población mayoritariamente indígena y que ellos dentro de su política de tierra plantean la ampliación de Resguardos y Cabildos, este proceso de recuperación de tierras se realiza en territorios que consideran como suyos ancestralmente.

El ver la tierra como un factor generador de ingresos económicos por la posibilidad de explotación agrícola, también le asigna precio o valor, siendo ese precio el que genere un apego material (entrevista Víctor Cajiao, 2018); dado que el campesino ve la tierra como una fuente de producción que a la postre se transforma en ingresos a partir de los cuales pueden mantener a su familia, en este sentido el campesino de Piendamó manifiesta de manera categórica que las tierras sobre las cuales se encuentra establecidos son de ellos y que quienes están llegando de otros lugares por la escases de tierra en sus territorios son las comunidades indígenas, por tanto no están dispuestos a ceder más tierra.

3.10 Tenencia de la tierra desde lo indígena

La tenencia de la tierra en lo indígena se determina a través de la figura territorial del Resguardo y que desde lo legal se conoce como Entidades Territoriales Indígenas o ETIS, adoptadas por el Estado Colombiano a partir de la Constitución Nacional de 1991, esta aprobación brinda el reconocimiento legal a la autoridad tradicional, representa su cultura, prácticas, lengua, educación y salud propia, además de sus formas organizativas que responden a su ancestralidad; estos Resguardos se constituyen por tanto en el territorio donde se desarrolla toda la forma de vida de las comunidades indígenas de acuerdo a sus cosmovisiones.

De lo manifestado por los líderes indígenas frente a la tenencia de la tierra, esta es de carácter colectivo, lo que significa que la tierra pertenece al Resguardo, y a su vez es asignada por parcialidades en una extensión que varía entre las tres a cinco hectáreas dependiendo de la cantidad de tierra existente y el número de familias (entrevista Morera, Rosemberg, 2018), la parcialidad de tierra es asignada a los comuneros por intermedio de las autoridades en cabeza del gobernador, las familias que reciben su parcialidad se comprometen a darle el uso adecuado según sus costumbres de lo contrario puede ser quitada, una vez asignada la parcialidad las familias proceden a armonizar la tierra a través de su ritualidad.

El aprovechamiento de la tierra se realiza a partir de la siembra que generalmente se realiza con productos de ciclo corto, los cuales los van rotando para oxigenarla y que no se canse, una vez se realiza la cosecha se obtienen los alimentos para el sustento familiar y también se generan excedentes que se comercializan en la galería de Piendamó y de otros municipios para el mantenimiento de su núcleo familiar.

La asignación de los predios se da una vez se cumplen algunos compromisos, como el de cuidar y preservar la tierra, no venderla u arrendarla, el comportamiento de la familia debe ser

acorde a los formas de la comunidad indígena, se realizan compromisos como el de vincularse activamente en todo lo relacionado con el trabajo comunitario a través de las mingas, las cuales buscan además de atender necesidades de la sociedad lograr mantener unida a todos los integrantes de la misma como una forma de encuentro con las tradiciones y el fortalecimiento espiritual (entrevista Yunda, Fredy 2018); es necesario mencionar que si hay familias que cuentan con recursos económicos propios pueden acceder o comprar tierras en cualquier lugar las cuales son en este caso ya de propiedad privada pero si la familia considera entregarlo al Resguardo también lo puede hacer, esto obedece a la decisión individual de la familia.

Dentro de la defensa de su identidad, manifiestan que antes que ser Colombianos son indígenas (Yunda, 2018), lo que demuestra un gran sentido de pertenencia y unidad a la comunidad de la que se hace parte, en el caso del municipio de Piendamó Fredy Yunda, comunero del cabildo Raíces de Oriente, manifiesta que reconoce que no existen grandes extensiones de tierra en este municipio y que por el contrario lo que hay son minifundios, por lo tanto no entiende por qué hay tanta prevención frente a las comunidades indígenas en cuanto a la tenencia de la tierra, considera que esto se debe más a una estrategia de intereses politiqueros, de carácter racista que lo que buscan es mantener dividida a las comunidades, con fines particulares que obedecen a razones de interés político y económico.

3.11 Problematización de la tenencia de la tierra entre las comunidades campesinas e indígena

El campesino tiene mucha prevención porque piensa que se le viene a quitar la tierra y eso no es así, teniendo en cuenta que no hay existencia de tierra y en esas condiciones no vale la pena pelear por cosas tan pequeñas; es el caso de la Finca la Alsacia en la vereda Octavio donde manifiesta Fredy Yunda, que se adelantó un proceso de recuperación de la madre tierra teniendo

en cuenta que esta finca se encontraba abandonada, pero que en realidad el espacio era pequeño porque no alcanzaba a 50 hectáreas y que por tanto, así la adjudiquen no alcanza para más 15 familias, cantidad que es mínima dado la cantidad que necesita para resolver la situación a la que se enfrentan, por lo tanto lo que busca es que el gobierno adjudique tierras a través del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural en otros lugares o Municipios donde haya mayor disponibilidad de tierra.

Las estrategias de protección o ampliación de tierras se da a partir de los procesos organizativos, por lo tanto las comunidades campesinas como indígenas pertenecen a organizaciones como la Asociación Nacional de Usuarios Campesino ANUC, Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FESUAGRO; de las comunidades indígenas se agrupan en el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y la Organización Nacional de Indígenas de Colombia ONIC, tanto campesinos como indígenas a través de sus procesos organizativos abordan muchos temas relativos a la exigencias de sus derecho, siendo el tema de la tierra y el territorio de los más importantes.

Dentro de la lucha por la tierra el campesino de manera abierta manifiesta que en términos de la propiedad de la tierra se siente en evidente desventaja frente a las comunidades Indígenas, reconociendo que en gran medida se debe a la capacidad de organización que tienen, situación que no ha sido posible consolidar en lo campesino dadas las concepciones o situaciones de lucha que se plantean. Las comunidades indígenas han demostrado un mayor grado de organización y de cohesión la cual se fortaleció a partir de la Constitución de 1991 donde se dio reconocimiento de minorías étnicas y donde el campesino no aparece como sujeto de derecho diferencial, por lo tanto ante la escasez de tierra no tienen las mismas garantías y por el contrario sus territorios por el hecho de ampliación de resguardos según ellos corre peligro.

Lo anterior se encuentra en concordancia con lo planteado por los líderes entrevistados que manifiestan que como resultado de esta falta de implementación de una políticas coherente frente al tema de la tenencia y distribución de la tierra, ha llevado a que se generen procesos autónomos de reivindicación de derechos por parte de las comunidades campesinas e indígenas, estas últimas así tengan normas diferenciales consideran que todavía falta, por lo tanto campesinos e indígenas a través de sus organizaciones buscan reivindicaciones, las cuales surgen desde la visiones que cada comunidad tiene frente a este aspecto de la tenencia de la tierra, razón por la cual se presentan situaciones que se convierten en generadoras de conflictos cuando se interponen sus intereses de acuerdo a las visiones particulares de cada una de las comunidades.

Otros elemento generador de conflicto tienen que ver con los impactos negativos sobre la población y que se encuentran relacionados con el conflicto armado, el cual ha generado desplazamientos o movimientos poblacionales hacia el municipio de Piendamó y por tanto abandono de sus territorios; otro aspecto es el relacionado con el incremento de aumento de cultivos ilícitos por parte de grupos armados que también genera desplazamiento a la población al igual que el aumento de la explotación minería la cual es ejercida de manera ilegal, gracias a la incapacidad del Estado para impedirlo y en otros casos por la minería legal donde el gobierno viene expidiendo títulos de explotación y realizando estudios para ubicar nuevas explotaciones las cuales se encuentran sobre territorios indígenas.

El territorio del Municipio de Piendamó tiene una extensión total de 197 Km² y una población 43.712 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2015), por lo que se observa el Municipio de Piendamó es uno de los de menor extensión territorial, en otras palabras existe sobre población en comparación con la tierra existente; este primer aspecto nos abre una puerta de entrada a la problemática de tenencia de la tierra y es que

al ser minifundista reflejado en la existencia de pequeñas parcelas como efectivamente sucede surge la necesidad de plantearse lo siguiente, ¿porqué entonces la problemática de la tenencia de la tierra?.

CAPITULO 4.

4 EPILOGO: MANIFESTACION DEL CONFLICTO INTERCULTURAL POR LOS USOS Y TENENCIA DE LA TIERRA.

De acuerdo a lo planteado hasta el momento, lo que se ha planteado es establecer las formas cómo se identifican los campesinos e indígenas en lo relacionado con los usos y tenencia de la tierra, al igual que se ha indagado la valoración distinta que le dan estas comunidades a los usos y tenencia de la tierra, estos aspectos son los objetivos específicos movilizados de la investigación, a partir de aquí se establecen los motivos generadores de conflicto según los líderes entrevistados, para lo cual pasamos a analizar lo planteado por ellos.

Siguiendo la línea de investigación se plantea lo que los líderes campesinos manifiestan frente al conflicto, en este sentido se expresa por parte los campesinos que aunque se reconoce que primero fue el indígena no se puede desconocer la prevalencia del campesino sobre el territorio (entrevista Víctor Cajiao, 2018), en este sentido se hace referencia a que el campesino ha permanecido en este territorio desde hace mucho tiempo, convirtiéndose esto en una realidad que no se puede desconocer y que se ratifica con las escrituras que dan propiedad a las tierras que ocupan de manera individual. Frente a este primer hecho consideran que no es posible la adjudicación de tierras por parte del Gobierno a indígenas ni tampoco los intentos expansivos por parte de estas comunidades dada la escasez dentro del territorio de Piendamó, igualmente consideran que el gobierno no debe permitir la ampliación de Resguardos y Cabildos (entrevista Alberto Tróchez, 2018), aspecto que es manifestado y aceptado por los demás líderes campesinos entrevistados, de lo contrario el estado de confrontación y el surgimiento de conflictos es inminente, porque no están dispuestos a ceder un metro más de su tierra (entrevista Alberto Tróchez 2018).

El líder campesino Mauricio Muelas manifiesta:

“Mientras que el estado no nos reconozcan como sujetos de derecho, siempre vamos a estar amenazados, es decir nosotros como campesinos no podemos estar en medio de organizaciones con todos los derechos que el gobierno que él les ha otorgado o que se los han ganado y que los tienen contemplados en la constitución, a qué nosotros apenas empezamos un proceso, para nosotros diríamos que nuestro principal enemigo en nuestro territorio es el mismo estado, porque el estado es el que ha venido generando la pérdida de territorio de nosotros, lo ha hecho el estado a sabiendas que el territorio es campesino y nunca nos ha llamado ya sea través de las juntas de acción comunal o a través de los mismos alcaldes del municipio, a preguntarnos si nosotros estamos interesados o digan que estas comunidades lleguen al territorio, entonces el estado ha venido pasando por encima, entonces para nosotros el principal enemigo ni siquiera son las organizaciones que han llegado al territorio si no el estado como tal” (entrevista Mauricio Muelas, 2018).

De esta intervención se observa el gran descontento frente al actuar del estado frente al campesino, llegando a manifestar que ni siquiera son las organizaciones indígenas las generadoras del conflicto si no la falta de claridad por parte del estado y el desconocimiento de este frente a los campesinos.

En primera instancia frente al tema del conflicto se debe enmarcar en relación a la escasez de tierra en el municipio de Piendamó, la cual se evidencia en que es un territorio de minifundios con características de parcelas, de ahí que frente a la situación de creación de Cabildos y ampliación de Resguardo se genere un clima de inseguridad o amenaza al interior de las comunidades campesinas frente a la propiedad de sus tierras, entre otras cosas por la forma de organización y de tenencia dado que la tenencia en lo indígena es comunitario o colectivo y al

saber que sus tierras queden en medio de resguardos les surge el temor de perder la propiedad sobre las mismas.

Otro aspecto generador de conflicto se refiere a las visiones y cosmovisiones que se tienen sobre la tierra, en este sentido manifiestan los campesinos que al conformar Cabildos y ampliar Resguardos lo que se está haciendo es imponer una cultura sobre otra ya existente en el territorio y que esta situación va en contra de sus procesos organizativos, dado que los indígenas tienen formas distintas de ver el mundo, donde la relación con la naturaleza es distinta, estas visiones distintas causan conflictos ya que el campesino no ve bien estas ritualidades como los de armonización de la tierra, al considéralos como temas relacionados con la hechicería (entrevista Fredy Yunda, 2018).

En cuanto a las formas de producir también se generan fuertes diferencias dada la concepción naturalista del indígena frente a la tierra, donde se considere que la tierra se debe proteger, se consideran parte de la naturaleza y por tanto no hay que maltratarla, es necesario dejarla descansar, sembrar diversos productos con el ánimo de que ellas se oxigene se refresque, en últimas es una visión de carácter netamente conservacionista; esta concepción va en contra de lo planteado por las comunidad campesina porque aunque reconoce la importancia de la conservación también es consiente que para poder subsistir debe producir y produce lo que más le produce ganancias o utilidades económicas.

Al respecto el indígena manifiesta que para el campesino el único interés es de carácter económico y que con esa actitud está acabando con la tierra, debido a sus prácticas o usos como la ampliación de monocultivos que para el caso de Piendamó es el café, el uso excesivo de químicos, las malas prácticas agrícolas, entre otros aspectos están causando graves consecuencias con la naturaleza y se está afectando la salud misma del ser humano, manifiesta

igualmente que el campesino se deja manejar por otras personas, que no piensa por sí mismo (entrevista Fredy Yunda), aspectos estos que no permiten que la convivencia dentro de un mismo territorio sean de fácil resolución.

Aquí resulta de vital importancia el surgimiento de los movimientos sociales al interior de las comunidades, dado que estos se convierten en los canalizadores de las demandas sociales por que representan la forma de ejercer una acción colectiva como resultado de la preexistencia de un conflicto (Ibarra, 2000: 1), por lo tanto al interior de estas comunidades han surgido organizaciones que buscan representar la lucha de la tierra y otras más, pero son los que generan ese sentido de unión de la comunidad alrededor de la organización

Las organizaciones pretenden entre otras cosas generar empoderamiento, el cual busca representar la historicidad del grupo social, la forma como se desarrollan las relaciones, la constitución de visiones distintas del mundo pero particulares para el grupo que representan, estas visiones distintas del mundo van ligadas a las normas y valores y por tanto sus significaciones obedecen a realidades objetivas y subjetivas las cuales buscan ser transformadas en función de los intereses del grupo; estos aspectos determinan la estructura de las relaciones de las comunidades campesinas e indígenas, las cuales desde sus concepciones determinan la forma como se hace uso y tenencia de la tierra y como las organizaciones representan los planteamientos e intereses del grupo social.

Los usos y tenencia de la tierra como generadores de conflicto en el municipio de Piendamó a partir de la situación presentada en la finca la Alsacia, ubicada en la vereda Octavio dio origen a la realización del presente trabajo, lo anterior teniendo en cuenta que frente a la gran diversidad de hechos generadores de conflictos como los relacionados con orden público, cultivos ilegales, explotación minera, entre otros; son objeto de constantes investigaciones, pero

lo relacionado con aspectos inherentes a las características propias de los diversos grupos humanos, estas características determina la forma de relacionarse y por tanto pueden determinar la convivencia misma, desde lo etnográfico se indagara la generación de conflictos no tan evidente, pero que si se presente sobre todo en territorios de gran diversidad étnica como es el Cauca.

En este sentido, se establecieron dos objetivos específicos, el primero plantea “Identificar las formas distintas de lo campesino e indígena sobre los usos y tenencia de la tierra”, para lo cual y de acuerdo a las entrevistas realizadas se logra evidenciar como las formas distintas de lo campesino e indígena en un momento dado se convierten en factor de conflicto frente al uso y tenencia, en este primer momento se explica por qué los usos de la tierra son generadores de conflicto.

En la visión campesina en cuanto a los usos la tierra se tiene una relación directa entre la producción y el beneficio económico, en otras palabras para el campesino la tierra se convierte en su factor de desarrollo dado que la producción agrícola genera los recursos económicos necesarios para mantener su núcleo familiar en la medida que es el espacio desde donde se percibe el ingreso monetario y parte de su alimento; por tanto, la relación que genera es de apego material y por tanto la tierra tiene precio (Entrevista Víctor Cajiao, 2018). En este sentido la tierra se usa en la producción agrícola y pecuaria caracterizada por la implementación de productos como el café, que se ha convertido en un monocultivo en extensión; la caña panelera; tomate en invernadero; para lo cual se da la aplicación de técnicas como la fumigación a partir de la aplicación de productos químicos para aumentar la productividad, utilización de herramientas y maquinaria, aumento de la frontera agrícola, que son entre otros aspectos lo que han aumentado la productividad pero que están causando efectos perjudiciales a la naturaleza y salud

del ser humano, según lo identificado de acuerdo a las entrevistas en relación a los usos que realiza el campesino de la tierra lo que este busca es:

- A. Generar producción agrícola y por tanto económica para el núcleo familiar como para otros integrantes de la comunidad.
- B. Satisfacer necesidades, como educación, salud, vivienda, vestido, recreación entre otros.
- C. Generar trabajo tanto a su núcleo familiar como otras personas.
- D. La tierra es su forma de subsistencia.
- E. Permite relacionarse con el resto de la sociedad a partir de actividades comunitarias que enriquecen la cultura campesina como la participación en actividades religiosas, deportivas, fiestas patronales, lazos de solidaridad entre otras.

Estos usos se enmarcan dentro de una visión de carácter economicista, la cual es aceptada por los campesinos y manifiestan que la tierra es vista como forma de subsistencia por tanto se debe trabajar de esa forma y que no cuentan con otra opción, igualmente se reconoce los efectos nocivos que causan los usos en relación al medio ambiente y la salud pero también expresan que se están haciendo tratando de mejorar las prácticas para minimizar sus efectos.

A partir de lo indígena se da una visión del uso que surge o fundamenta en el cuidado y protección de la naturaleza, razón por la cual el uso es de producción pero a partir de acciones como siembra de plantas de ciclo corto como verduras, frutas, maíz, frijol, tomate; las cuales se van rotando para evitar el cansancio de tierra; no se acude o se minimiza la utilización de elementos químicos, no se practica el monocultivo aunque aceptan que últimamente algunos de sus comuneros han ingresado a este sistema, pero esta práctica no forma parte de sus tradiciones; de igual forma manifiesta que al interior de sus tierras se realizan ritualidades que obedecen a sus costumbres como las de armonizar o curar la tierra, practica no solo para armonizar la tierra sino cuidar la salud d todas las personas que la habitan.

Esta diferenciación en lo concerniente al uso de la tierra ha generado controversias, dado que el campesino considera al indígena como alguien que no trabaja la tierra porque tiene toda clase de ayudas y concesiones del gobierno, la desaprovecha, no la utiliza y que por el contrario realiza ritos que son considerados como brujería o hechicería, de igual forma el indígena manifiesta que al campesino solo explota la tierra sin importar el daño que le está causando y por tanto su único interés es económico, porque se ha convertido en esclavo del dinero (entrevista Fredy Yunda, 2018), dejándose manipular por actores externos.

Como se puede apreciar estas diferenciaciones obedecen a las visiones y cosmovisiones de cada comunidad, en este sentido los usos de la tierra en el caso de Piendamó se convierten en factores de conflicto dado que las dos comunidades por diversas razones pueden llegar a compartir el mismo territorio siendo los usos, aspectos que aportan a la generación de confrontación, como lo sucedido en la finca la Alsacia, el cual dejó como consecuencias personas heridas, comunidad desplazada, personas encarceladas; hasta el momento la situación no ha sido definida por el estado, porque aunque la comunidad campesina se mantienen en la finca, la comunidad indígena ha manifestado que va a continuar en su proceso de recuperación aspecto que hace tenso el ambiente y con probabilidades de reactivación.

A continuación, mostramos una síntesis de lo que hemos recogido en el proceso del trabajo:

Tabla 2. Comunidad

COMUNIDAD	USOS
CAMPELINA	<ul style="list-style-type: none"> - Tierra como un todo, medio de subsistencia - Producción Agrícola en busca de beneficio económico. - Aumento de monocultivos (café, caña de azúcar, tomate, flores) - Utilización de químicos. - Generación de trabajo interno familiar y externo. - Inserción social a través de fiestas patronales, actos de solidaridad, mingas, acciones comunitarias (arreglo de vías, escuela...)
INDIGENA	<ul style="list-style-type: none"> - Visión naturalista de conservación de la tierra. - Rotación de cultivos de ciclo corto - Reducción de o minimización de químicos - Tierra vista como un todo, proveedora de alimento. - Espacio de unión y fortalecimiento social a través de mingas de siembra, cuidado y cosecha. - Espacio de prácticas tradicionales (ritualidad).

Diferencias en cuanto a usos de la tierra por parte de campesinos e indígenas

Fuente: El Autor

Frente al tema de la tenencia de la tierra, se puede evidenciar que existen dos situaciones completamente diferentes al respecto, en primera instancia la tenencia de la tierra en lo campesino se da de manera individual esto quiere decir que cada familia es poseedora o dueña de su tierra,

lo cual se materializa a través de la escritura pública, la que genera además de sentido de propiedad material también permite que esta se puede heredar a sus descendientes, de igual forma por el hecho de ser dueño de la tierra puede decidir de manera autónoma sobre la misma; esto quiere decir que la puede vender, arrendar, hipotecar, cambiar; es este factor que hace que el campesino busque evitar a cualquier costo alguna situación que coloque en riesgo dicha seguridad frente a la tenencia o propiedad de su tierra.

Para el indígena la tenencia de la tierra y de acuerdo a sus tradiciones es de carácter colectiva, la cual se rige a partir de la autoridad del Resguardo, en este sentido las familias comuneras tienen su extensión o parcialidad de tierra que les es asignada dentro del territorio del Resguardo, pero esta pertenece a toda la comunidad por tanto no se puede vender, arrendar, o hipotecar porque es inembargable, imprescriptible y enajenable (entrevista Manuel Yalanda, 2018); pero si se puede dar el hecho que una familia teniendo capacidad económica pueda comprar su propia tierra, en este caso es individual pero voluntariamente puede hacer entrega de la misma al resguardo (Entrevista Rosemberg Morera, 2018), la cual pasaría a tener las mismas condiciones de la tierra colectiva.

Esta situación es de suma importancia en el tema de conflicto interétnico en el municipio de Piendamó entre indígenas y campesinos, dado que al generarse la posibilidad de ampliación de Resguardos se tiene la concepción que al quedar dentro del espacio del mismo, los campesinos dueños de sus propiedades la pueden perder, a lo que los líderes indígenas manifiestan que dicha situación no es cierta; a menos que el campesino se incluya voluntariamente en el censo indígena y decida mediante convenio hacer entrega de su predio al resguardo, aunque esta opción también depende de la forma en que se acuerde redactar tal convenio (Entrevista Manuel Yalanda, 2018).

Por estos temores los campesinos hacen oposición radical a la constitución de Cabildos o ampliación de Resguardos, este aspecto ha generado que por razones de carácter político se haya generado mucha desinformación además de la improvisación por falta de una política agraria clara y efectiva por parte del gobierno en cabeza del Ministerio del Interior y del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural “INCODER”.

Por este motivo, cuando se busca solucionar la problemática se dan presiones por parte de la comunidad respectiva llegando a desconocer la otra parte implicada, por tanto la solución en la gran mayoría de casos termina en un conflicto mayor, por las razones anteriores se puede evidenciar que la tenencia de la tierra dadas las características propias de las comunidades de acuerdo a sus tradiciones son un elemento de conflicto más aun cuando existe comunidades distintas en situación de ocupar un mismo territorio.

Frente al segundo objetivo planteado, que se refiere a la valoración distinta que le da la comunidad campesina e indígena al uso y tenencia de la tierra, se puede observar inicialmente, que la comunidad campesina ve en la tierra una opción económica a partir de la posibilidad de producir alimentos que son comercializados en las plazas de mercado de Piendamó, Popayán, Cali y otros municipios,; esta comercialización genera los recursos económicos que permiten la supervivencia de las familias e igualmente de otras familias de la comunidad que laboran en las fincas del sector a través de la práctica del Jornal. Por tanto el campesino valora la tierra en la medida que esta es proveedora de los recursos necesarios que le permiten mantenerse y proyectar a su familia, siendo esta forma de valoración de carácter economicista para lo cual manifiesta que ante la falta de apoyo del estado es el ejercicio de su trabajo en la tierra su forma de satisfacer necesidades, además de ser una de las características propias del campesino que consiste en trabajar la tierra (entrevista Mauricio Muelas 2018).

En lo indígena la valoración responde a las concepciones ancestrales, en este sentido la tierra tienen un valor más espiritual, aunque también se aprovecha desde el punto de vista material a partir de la producción de alimentos, pero esta producción obedece a consideraciones de aspectos subjetivos, donde predomina el cuidado y protección de la tierra frente a la explotación, la tierra es vista como un todo donde habitan los espíritus guías de la acción de la comunidad por tanto no se puede maltratar (Entrevista Fredy Yunda 2018), igualmente la tierra es ese espacio donde el hombre debe mantenerse en armonía con la naturaleza.

Las dos formas de valoración en cuanto a los usos de la tierra obedecen a las características del proceso de formación y desarrollo de las comunidades, donde lo campesino surge en palabras de Orlando Fals Borda por el “amalgamiento de lo indígena, negro y blanco”, que se mezclan para dar su origen y que desde sus inicios se ha visto vinculado a la tierra como su forma de supervivencia, esta se materializa en la forma de obtener recursos económicos para su sostenimiento o supervivencia. Esta valoración dista de la indígena en la medida que ellos por ser personas que habitaban estas tierras desde antes de la llegada de los europeos, han construido todo un imaginario el cual está ligado a la naturaleza y por tanto a la tierra misma, donde ella es el eje central para mantenerse como comunidad por tanto sus tradiciones responden a estas subjetividades propias las cuales son reconocidas por el Estado y por la comunidad internacional.

5 CONCLUSIONES.

En conclusión general, se puede manifestar que el conflicto interétnico en el Municipio de Piendamó, surge por las formas distintas que las comunidades hacen del uso y tenencia de la tierra y cómo la valoran desde sus concepciones, razón por la cual y dado que la comunidad campesina ha permanecido durante mayor tiempo en el territorio en los siglos XX y lo que llevamos del XXI, se constituye una realidad actual mayoritaria en el territorio, en el cual ha

implementado sus formas de relación y producción para lograr su supervivencia a lo que el líder Víctor Raúl Cajiao denomina Prevalencia en el territorio. Entonces, frente a este hecho y dada la situación de la comunidad indígena que dentro de su política de recuperación de tierras ante la escasez por el aumento poblacional en los territorios ocupados lo ha llevado constituir Cabildos y ampliar Resguardos en otros lugares como el Municipio de Piendamó, es lo que ha dado origen al surgimiento de estos conflictos. (Entrevista Fredy Yunda, 2018)

En este aspecto y centrándonos en el objetivo general de la investigación es evidente que las formas y la valoración que le dan tanto campesinos e indígenas a los usos y tenencia de la tierra, surgen marcadas diferencias que no serían conflictivas si ellas se desarrollaran, implementaran o vivenciaran dentro de sus territorios, pero en este caso no sucede así porque ambas comunidades hacen presencia o buscan llegar al mismo territorio generando diferenciaciones que se vuelven conflictivas de manera constante.

Existen otros elementos que ayudan a que las diferencias no solo se mantengan si no que aumenten y es lo que tienen que ver con aspectos de carácter político, que buscan objetivos electorales por lo que les interesa mantener divididas y enfrentadas a las comunidades, interpretando de manera mal intencionada las diferenciaciones sociales.

Otro aspecto que debe mencionar es la inefectiva acción del Estado, que no resuelve la problemática y por el contrario la acentúa a raíz de realizar procesos inconsultos con las comunidades u organizaciones, el desconocimiento o trato desigual a las diversas comunidades tal como se ha manifestado por los campesinos muestra la inoperatividad de una “Política de Estado” que responda a las necesidades de las comunidades en armonía con sus tradiciones y costumbres.

Consultados a los líderes campesinos e indígenas frente a las alternativas de solución, ambas partes considera que el primer aspecto debe ser el dialogo como mecanismo idóneo, pero que debe ser directo para evitar la intromisión de otros intereses de carácter político; en segunda instancia, la acción del Estado ha de estar acorde a las características de las comunidades y que a la hora de decidir se realicen consultando a la contraparte que puede ser afectada o sobre la cual puede presentarse efectos de las decisiones por tomar y por ultimo establecer políticas diferenciadoras que propendan por garantizar derechos a todas las comunidades desde las complejidades propias de cada una.

Desde la Educación Popular es necesario resaltar que desde lo informal, entendido esto como la acción por fuera de la escuela, pero inserto en la comunidad se puede buscar el cumplimiento de los propósitos político emancipadores de las comunidades oprimidas; en este caso son tanto campesinas como indígenas, quienes a partir de sus diferenciaciones y por falta de una organización estatal acorde a esas características, las ha llevado a que se presenten enfrentamientos entre los mismos, tal como lo plantea Alfonso Torres cuando manifiesta que se trabaja en el ámbito de lo subjetivo (Torres, 2016: 20)

En el plano personal la investigación me deja una amplia experiencia y conocimiento de la importancia de la Educación Popular, básicamente en el trabajo directo con las comunidades, sobre todo en lo relativo a la generación de inquietudes, frente al porque las comunidades actúan de una u otra forma y como el resto de la sociedad por desconocimiento juzga las actuaciones sin entrar a detallar que cada comunidad es distinta y que esas diferencias no pueden ser elementos de conflicto, todo lo contrario, es como se promueven las características de una sociedad pluriétnica y multicultural, convirtiendo estos aspectos en una verdadera opción de fortalecimiento social que requiere ser conocido y reconocido por toda la sociedad.

Referencia Bibliográfica

- Álvarez, C. (2011). *El interés de la etnografía escolar en la Investigación Educativa*. Cantabria, España: Estudios Pedagógicos.
- Barrabas, A. (2003). *Pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México*. Ciudad de México, México: Departamento de Antropología de la universidad de misiones.
- Coser, L. (1956). *The functions of social conflicts*. New York, Estados Unidos: The free press.
- DANE, (2005). *Censo General 2005, perfil Municipal, modulo Personas*. Bogotá. Departamento Nacional de Estadística. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- Duarte, C. (2015). *Desencuentros Territoriales, la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca*. Bogotá, Colombia: Instituto colombiano de Antropología e historia.
- Escobar, A (2014). *Sentipensar con la Tierra, la ontología de los derechos del Territorio*, Medellín, Colombia: Ediciones UNAULA.
- Fals. Borda. (1975). *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, Bogotá, Colombia: Publicaciones de la Rosa.
- Fairstein, C. (2013). *“Ser Campesino” Como el desarrollo de un nuevo tipo de trabajador rural*. Santiago del Estero, Argentina: Núcleo Básico de revistas científicas Argentinas.
- Goetz, J y Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Morata.

- Gonzales, E. (2002). La Violencia en la política, perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder. *Colección Politeva. Estudios de Política y Sociedad. Volumen (19)*: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ibarra, P. (2000). Anuario de los Movimientos Sociales. Una Mirada sobre la Red, Barcelona, España: Editorial Icaria.
- Llanos, L. (2010). EL CONCEPTO DEL TERRITORIO Y LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*. Chapingo, México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Mariño, G. (2006). Territorios Pedagógicos - Espacios, Saberes y Sujetos, Bogotá, Colombia: Editorial.
- Mancano, B. (2013). *Territorios: teoría y disputas para el desarrollo rural*. Sao Pablo, Brasil: Novedades en población.
- Mejía, M (2011). Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur, Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Mejía, M. (2015). Educación Popular en el siglo XXI, Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- Mercado, A y Gonzales, G. (2008). La teoría del Conflicto en la sociedad Contemporánea. *Espacios Públicos. Volumen (11)*.196-221. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67602111>
- Mignolo, W. (2007). La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). *Crítica y Emancipación. Volumen (2)*. 251-276.
- Piendamó, Plan de Desarrollo 2012 -2015. Contexto Municipal. Alcaldía Municipal. Piendamó Cauca.

- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Restrepo, E y Rojas, A. (2010). *Inflexión Decolonial: Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán, Colombia: Colección Políticas de la Alteridad.
- Shanin, T. (1979) *Campesinos y sociedades campesinas*. Ciudad de México, México: Edición Fondo Económico de Cultura.
- Silva, G (2008), *La teoría del Conflicto*, Bogotá, Colombia: Editorial Universidad militar Nueva Granada.
- Torres. A. (2015). *Educación Popular y Movimientos Sociales*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Torres, A. (2016). *La Educación Popular, Trayectoria y Actualidad*, Bogotá, Colombia: Editorial El Búho.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de análisis. Líder Indígena Rosemberg Morera

CATEGORIAS GENERALES	LIDERES CAMPESINOS		LIDERES INDIGENAS	
	CAT-1	CVC-2	IN-FY	IN- RM
USOS	Producimos Generamos.	Empoderamiento del territorio	Nacer y ser	Cultura propia
	Trabajamos Producimos	Reafirmarse y realizarse	Autodeterminación.	Sentido de orgullo
	Producción	Esencia	tierra es “UMA KIWE” - darle su valor,	Pisamos - construimos -vivimos - productivo
	Trabajar	Subsistencia	gran territorio- hiladora de vida, espacios de armonía y equilibrio,	Espacio cósmico - cosmovisión - integralidad -vida - es la relación entre ser y la naturaleza.
	Trabajamos	Económico- agropecuario- Ambiental-social	sembrar comida	Espacio donde sembramos - producimos
	Generamos nuestro ingresos		Medicina tradicional	básicamente un uso agrícola en el caso de la Tierra
	Trabajamos y producimos	Es falta de organización del campesino	Ritualidad	Productos transitorios y rotatorios

LIDERES CAMPESINOS		LIDERES INDIGENAS	
	Agropecuario	Esta situación pone en riesgo todo el tema cultural, “conocimiento propio”,	Racional - Proteger la tierra con su propia vestimenta
	Organización – ZRC		Lucha contra nuevas practicas
	Trabajo - Producción	convierten en ley natural “ley de origen”,	Uso racional
	Empoderamiento	somos parte de la naturaleza,	Territorio es muy amplio, mas allá de la tierra
		No maltratar a la “UMA KIWE”,- Armonización- ciclos de vida	La tierra se deja descansar- visión naturalista

Fuente: El Autor

Anexo 2. Resumen entrevistas Líderes Campesinos e indígenas

CATEGORIAS GENERALES	LIDERES CAMPESINOS		LIDERES INDIGENAS	
	CAT-1	CVC-2	IN-FY	IN- RM
TENENCIA	Escrituras - Podemos heredar	Parcelera y propia	es la casa grande	Trabajo comunitario en la María
	Son parcelas muy pequeñas	La tierra vale porque tiene precio	Constitución de resguardo Raíces de Oriente	La María se reconoció como resguardo sin problemas actuales
	Territorios netamente campesinos	Apego material	No es propósito quitar tierras a los campesinos	
		Lucha ZRC	Gobierno propio	comunidades indígenas es más colectivo asignaciones individuales
		Propiedad individual	Guardia Indígena como forma de lucha	Cada quien debe cuidar la tierra asignada
		Desventajas Legales	Derechos primeros	Uso adecuado de la tierra, no hipoteca, no arriendo ...
			Opción es comprar tierras que el campesino vende	Convivencia entre las comunidades
			Personas extrañas en el territorio	
			Buscan espacios de dialogo y el campesino es reaseo	

Anexo 3. Resumen entrevistas Líderes Campesinos e indígenas

CATEGORIAS GENERALES	LIDERES CAMPESINOS		LIDERES INDIGENAS	
	CAT-1	CVC-2	IN-FY	IN- RM
CONFLICTO	Temor por invasión de tierras	Prevalencia	Proceso de liberación como la Alsacia	Territorio hoy campesinos son indígenas
	Amenaza, cabildos y resguardos	Utilidades	Campesino no piensa por sí mismo	Influencia política negativa
	organizaciones sociales través de la ANUC	Minería como amenaza	Imaginario equivocado hacia el indígena	Malas interpretaciones
	Respeto los derechos	la ampliación de los cultivos ilícitos	Temen por su vida	Minería
	Reconocimiento	Ubicación geográfica	Concesiones mineras	entregado o se estaba entregando en concesión
	La inseguridad	Constitución de Resguardos	Excesivo monocultivo	Ampliación difícil por la poca tierra
	Conflictos no resueltos	No imposición de otra cultura	Alsacia fue un proceso de liberación de la Madre Tierra	Agentes político previenen a los campesinos equivocadamente
	Decisiones desacertadas	No hay que desinformar	Problemas por tenencia	Errores institucionales
	Lucha por lo que se tiene	Campesinos venden a los indígenas	Campesino es entregado a las maquinarias	Hay fines politiqueros
	No cabildos no resguardos	Escenarios de confianza	El enemigo mayor es el estado	Indígena entrega sus predios al resguardo

LIDERES CAMPESINOS		LIDERES INDIGENAS	
Religión causa conflictos	Caracterización campesina		La desorganización campesina favorece a lo indígena
Prevalencia	Mayor organización		Alsacia conflicto sin resolver
interés político electoral el poder político organizativo	División campesina - Acciones esporádicas del estado		Indígena mas organizado

Tabla: Resumen entrevistas Líderes Campesinos e indígenas

Anexo 4. Fotos

Cabildo Abierto por situaciones de conflicto entre Campesinos e Indígenas. Finca la Alsacia 2012. Foto CRIC



Reunión de Autoridades Indígenas. Conflicto la Alsacia 2012, Parque Central Piendamó. Foto CRIC



Anexo 5. Modelo de entrevista

MODELO DE ENTREVISTA A LIDERES SOCIALES CAMPESINOS E INDIGENAS

PROYECTO DE GRADO

“El conflicto que se genera por los Usos y Tenencia de la Tierra. Complejidades desde la Concepción Campesina e indígena en el Municipio de Piendamó - Cauca. Una mirada desde la Educación Popular.”

El tipo de entrevista es abierta y está dirigida a líderes previamente seleccionados, que busca indagar sobre las visiones que tienen los líderes sociales de las comunidades campesinas e indígenas frente al tema de los usos y tenencia de la tierra como generadores de conflictos en el municipio de Piendamó

El desarrollo de la entrevista puede y debe generar nuevas preguntas por lo tanto las preguntas aquí formuladas son orientadoras de la charla.

PREGUNTAS ORIENTADORAS DE LA ENTREVISTA

- 1- Realice una presentación previa de su experiencia y trayectoria comunitaria?
- 2- Mencione cuál es su procedencia?, si no es nativo de Piendamó, cuánto tiempo lleva radicado en el municipio? Como llego a este municipio?.
- 3- El territorio que habita es propio?
- 4- Como se identifica dentro de la comunidad a la que pertenece?
- 5- Cuáles son los procesos organizativos de su comunidad?
- 6- Para usted que significa la tierra
- 7- Qué significado tiene para usted el territorio en el que vive?
- 8- Describa los diferentes usos o formas prácticas de lo usted realiza en su tierra?
- 9- Esos usos o prácticas que significado tienen para usted y su comunidad

- 10- Para usted qué diferencias hay en el uso de la tierra y del territorio entre la población campesina y la población indígena?
- 11- Que diferencia siente que hay entre su manera de relacionarse y estar en el territorio con la manera de hacerlo de otras comunidades?
- 12- Como siente que se relaciona con la naturaleza
- 13- Como es la tenencia de la tierra para usted
- 14- Por qué es importante esa forma de tenencia o propiedad de la tierra
- 15- Siente algún temor o amenaza frente a la propiedad del territorio que habita?
- 16- Que estrategias de protección del territorio han implementado?
- 17- Se siente en desventaja frente a la propiedad de su territorio?
- 18- Cuál cree que son los mayores problemas frente al territorio que existen en el momento?.
- 19- Que situaciones de conflicto ante el uso del territorio conoce usted en el Municipio?
- 20- Considera usted que los derechos sobre el territorio son iguales para los campesinos y para los indígenas?
- 21- Que propondría usted para resolver un conflicto entre indígenas y campesinos por el territorio? Cómo resolver los conflictos interétnicos por el territorio?